

**MetLife México, S.A. de C.V. y  
Subsidiaria  
(Subsidiaria de MetLife México  
Holdings, S. de R.L. de C.V.)**

Estados financieros consolidados  
por los años que terminaron el 31  
de diciembre de 2022 y 2021, e  
Informe de los auditores  
independientes del 27 de marzo  
de 2023



**MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria**  
**(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)**

**Informe de los auditores independientes y**  
**estados financieros consolidados 2022 y**  
**2021**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	4
Estados de resultados consolidados	6
Estados de cambios en el capital contable consolidados	8
Estados de flujos de efectivo consolidados	10
Notas a los estados financieros consolidados	12



## Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados de MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria (la "Aseguradora") subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V., que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultados consolidados, los estados de cambios en el capital contable consolidados y los estados de flujos de efectivo consolidados, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las Disposiciones de carácter general derivadas de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas contenidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas ("CUSF") (en su conjunto las "Disposiciones") establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión").

### **Fundamentos de la opinión**

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis – Pandemia COVID-19**

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros consolidados adjuntos, la Administración describe los impactos que conoce a la fecha de autorización de los estados financieros consolidados ocasionados por la pandemia del COVID-19. Asimismo, describe los juicios, políticas y procedimientos aplicados por la Aseguradora y la dificultad de evaluar de manera confiable todos los potenciales efectos futuros que la misma pudiera tener en su situación financiera, debido a la incertidumbre derivada de esta situación extraordinaria de emergencia sanitaria. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



## ***Párrafo de énfasis – Adopción de nuevas normas contables***

Como se indica en la Nota 3 a los estados financieros consolidados adjuntos, la Comisión mediante Circular Modificatoria 14/21 estableció nuevos criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones, Sociedades Mutualistas y Sociedades Controladoras, a través del Anexo 22.1.2 de la CUSF, la cual entró en vigencia el 1 de enero de 2022. Ciertos criterios contables establecidos en estas nuevas Normas de Información Financiera (NIF) requieren su aplicación retrospectiva, reformulando la información de los ejercicios anteriores y que se presenten en forma comparativa con la del período actual, de acuerdo con la NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*, sin embargo, la Aseguradora aplicó los efectos por los nuevos criterios de contabilidad a partir del 1 de enero de 2022 de manera prospectiva, al no considerar de importancia relativa ni relevantes dichos efectos en la información de los ejercicios anteriores. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

## ***Otros asuntos***

Los estados financieros consolidados adjuntos, en específico, las cuentas de orden reveladas en el Balance general consolidado y sus políticas contables, así como la Nota 24 "Administración de la exposición a riesgo de los instrumentos financieros", presentan información financiera no auditada, la cual es requerida en las Disposiciones establecidas por la Comisión.

## ***Responsabilidad de la Administración de la Aseguradora y de los responsables del gobierno corporativo de la Aseguradora en relación con los estados financieros consolidados***

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones, y del control interno que la Administración de la Aseguradora considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Aseguradora en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Aseguradora o de detener sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

## ***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Griselda Azucena Morales Robledo  
Registro ante la CNSF No. AE10142019  
27 de marzo de 2023



**MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria**  
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)

**Balances generales consolidados**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En pesos)

<b>Activo</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Inversiones:		
Valores:		
Gubernamentales	\$ 49,100,733,425	\$ 38,734,648,573
Empresas privadas - tasa conocida	41,659,205,863	45,139,187,306
Empresas privadas - renta variable	894,034,330	1,103,956,381
Extranjeros	<u>17,785,828,961</u>	<u>14,712,638,016</u>
	109,439,802,579	99,690,430,276
(-) Deterioro de Valores	<u>(196,285,715)</u>	<u>-</u>
Inversiones en Valores dados en Préstamo	770,468,731	3,246,219,150
Operaciones con productos derivados	<u>814,418,914</u>	<u>1,917,405,570</u>
Cartera de crédito (Neto)		
Cartera de crédito vigente	10,348,097,100	10,683,216,547
Cartera de crédito vencida	6,774,410	7,303,528
Estimaciones preventivas por riesgo crediticio	<u>(96,536,649)</u>	<u>(78,958,889)</u>
	10,258,334,861	10,611,561,186
Inmuebles (Neto)	<u>1,013,434,470</u>	<u>1,044,539,853</u>
	<u>122,100,173,840</u>	<u>116,510,156,035</u>
Disponibilidad:		
Caja y bancos	<u>1,234,310,526</u>	<u>1,060,173,764</u>
Deudores:		
Por primas	8,842,689,280	8,240,855,379
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública	2,263,099,416	1,037,690,975
Agentes y ajustadores	15,746,427	31,894,861
Otros	928,249,406	837,142,200
Estimación para castigos	<u>(1,430,528,256)</u>	<u>(1,449,474,113)</u>
	<u>10,619,256,273</u>	<u>8,698,109,302</u>
Reaseguradores	<u>1,188,492,775</u>	<u>1,559,030,872</u>
Inversiones permanentes	<u>-</u>	<u>483,386,120</u>
Otros activos:		
Mobiliario y equipo – Neto	804,682,337	152,860,780
Diversos	5,023,234,610	4,435,017,332
Activos intangibles amortizables (Netos)	<u>302,556,449</u>	<u>385,250,221</u>
	<u>6,130,473,396</u>	<u>4,973,128,333</u>
Suma del activo	<u>\$ 141,272,706,810</u>	<u>\$ 133,283,984,426</u>

<b>Pasivo</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Reservas técnicas:		
Reserva de riesgos en curso:		
Seguros de vida	\$ 92,188,799,162	\$ 90,483,645,191
Seguros de accidentes y enfermedades	<u>6,875,070,989</u>	<u>5,352,884,905</u>
	99,063,870,151	95,836,530,096
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:		
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	6,851,811,077	7,223,588,540
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	5,648,714,350	6,211,752,452
Por fondos en administración	37,955,788	36,485,578
Por primas en depósito	<u>1,196,723,910</u>	<u>1,401,371,972</u>
	<u>13,735,205,125</u>	<u>14,873,198,542</u>
	<u>112,799,075,276</u>	<u>110,709,728,638</u>
Reserva para obligaciones laborales	<u>225,086,388</u>	<u>176,805,715</u>
Acreeedores:		
Agentes y ajustadores	1,051,734,524	831,458,413
Fondos en administración de pérdidas	-	51,792
Diversos	<u>3,581,412,096</u>	<u>4,761,542,494</u>
	<u>4,633,146,620</u>	<u>5,593,052,699</u>
Reaseguradores	<u>22,010,266</u>	<u>91,415,878</u>
Operaciones con productos derivados (parte pasiva)	587,794,996	1,433,138,944
Otros pasivos:		
Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	166,071,970	133,392,734
Provisiones para el pago de impuestos	3,003,347,448	1,294,944,638
Otras obligaciones	1,036,841,918	917,797,590
Créditos diferidos	<u>94,278,689</u>	<u>85,571,474</u>
	<u>4,300,540,025</u>	<u>2,431,706,436</u>
	<u>122,567,653,571</u>	<u>120,435,848,310</u>
Suma del pasivo		
<b>Capital contable</b>		
Capital social	6,796,550,995	6,796,550,995
Capital social no suscrito	-	-
Capital social pagado	<u>6,796,550,995</u>	<u>6,796,550,995</u>
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	143,112	143,112
Reservas:		
Legal	5,041,635,410	5,041,635,410
Otras	<u>289,527,446</u>	<u>289,527,446</u>
	<u>5,331,162,856</u>	<u>5,331,162,856</u>
(Déficit) Superávit por valuación	(2,731,465,347)	(655,612,810)
Inversiones permanentes	-	(1,705,477,454)
Resultados de ejercicios anteriores	(478,628,353)	14,064
Resultado del ejercicio	9,784,875,065	3,078,447,230
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(18,813,453)	2,854,925
Participación controladora	18,683,824,875	12,848,082,918
Participación no controladora	<u>21,228,364</u>	<u>53,198</u>
	<u>18,705,053,238</u>	<u>12,848,136,116</u>
Suma del capital contable		
Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 141,272,706,810</u>	<u>\$ 133,283,984,426</u>



	2022 No auditadas	2021 No auditadas
<b>Cuentas de orden:</b>		
Cuentas de registro	<u>\$ 21,897,101,234</u>	<u>\$ 13,744,839,790</u>
Operaciones con valores otorgados en préstamo	<u>\$ 14,098,387,766</u>	<u>\$ 14,098,387,766</u>
Operaciones con productos derivados	<u>\$ 11,939,285,136</u>	<u>\$ 12,450,936,317</u>
Fondos en administración	<u>\$ 3,842,902,011</u>	<u>\$ 4,016,777,349</u>
Garantías recibidas por derivados	<u>\$ 150,317,353</u>	<u>\$ 21,969,108</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

El capital contribuido incluye la cantidad de \$1,134,407 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

“Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

“Los estados financieros consolidados y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://www.metlife.com.mx/acerca-de-metlife/reportes-financieros/reportes-metlife-mexico/>.”

“Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por la C.P.C. Griselda Azucena Morales Robledo, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria; asimismo, las reservas técnicas de MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria fueron dictaminadas por la Act. Ana María Ramírez Lozano.”

“El dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.metlife.com.mx/acerca-de-metlife/reportes-financieros/reportes-metlife-mexico/>, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2022”.

“Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.metlife.com.mx/acerca-de-metlife/reportes-financieros/reportes-metlife-mexico/>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2022.”

\_\_\_\_\_  
Mario Valdés Velasco  
Director General

\_\_\_\_\_  
Marielle Teresita Cataño Bolaños  
Director de Auditoría Interna

\_\_\_\_\_  
Rafael León Espino  
Director de Contraloría



**MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria**  
**(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)**

## Estados de resultados consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En pesos)

	2022	2021
Primas:		
Emitidas	\$ 69,680,096,879	\$ 62,441,218,099
Cedidas	<u>2,901,424,727</u>	<u>1,772,933,239</u>
De retención	66,778,672,152	60,668,284,860
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>4,924,593,131</u>	<u>2,750,352,362</u>
Primas de retención devengadas	<u>61,854,079,021</u>	<u>57,917,932,498</u>
Costo neto de adquisición:		
Comisiones de agentes	6,609,430,956	5,676,236,743
Compensaciones adicionales a agentes	2,018,171,377	1,943,025,417
Comisiones por reaseguro cedido	(446,863,433)	(272,354,851)
Cobertura de exceso de pérdida	-	-
Otros	<u>1,600,821,872</u>	<u>1,376,484,533</u>
	<u>9,781,560,772</u>	<u>8,723,391,842</u>
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir	<u>45,669,918,416</u>	<u>49,202,382,647</u>
Utilidad (pérdida) técnica	6,402,599,833	(7,841,991)
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>1,025,288</u>	<u>2,447,451</u>
Utilidad (pérdida) bruta	6,403,625,121	(5,394,540)
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos	2,261,769,952	3,100,490,409
Remuneraciones y prestaciones al personal	1,921,158,093	1,080,628,229
Depreciaciones y amortizaciones	<u>269,361,399</u>	<u>121,407,232</u>
	<u>4,452,289,443</u>	<u>4,302,525,870</u>
Utilidad (pérdida) de operación	1,951,335,678	(4,307,920,410)

(Continúa)



	2022	2021
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	6,927,665,623	6,355,604,678
Por venta de inversiones	1,567,218,679	106,494,597
Por valuación de inversiones	954,086,967	501,377,038
Por recargos sobre primas	144,649,929	111,322,939
Intereses por créditos	954,924,431	794,151,225
Castigos (reverso) preventivos por importes recuperables de reaseguro	(101,935)	17,932
Castigos (reverso) preventivos por riesgos crediticios	17,577,760	(61,977,326)
Otros	809,550,254	844,931,626
Resultado cambiario	(257,183,899)	(278,889,563)
Resultado por Posición Monetaria	<u>(125,779,939)</u>	<u>-</u>
	<u>10,957,656,219</u>	<u>8,496,951,934</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	12,908,991,897	4,189,031,524
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	<u>3,122,941,666</u>	<u>1,110,531,953</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>9,786,050,231</u>	<u>3,078,499,571</u>
Utilidad neta del ejercicio atribuible a:		
Participación controladora	9,784,875,065	3,078,447,230
Participación no controladora	<u>1,175,166</u>	<u>52,341</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 9,786,050,231</u>	<u>\$ 3,078,499,571</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

“Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

---

Mario Valdés Velasco  
Director General

---

Marielle Teresita Cataño Bolaños  
Director de Auditoría Interna

---

Rafael León Espino  
Director de Contraloría



## Estados de cambios en el capital contable consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En pesos)

	Capital social Pagado	Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	Reservas de Capital	Superávit por valuación	Participación en otras cuentas de capital contable	Capital Ganado		Remediones por beneficios definidos a los empleados	Participación no controladora	Total capital contable
						Resultados de ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio			
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 6,796,550,995	\$ 143,112	\$ 5,331,162,856	\$ 4,435,404,237	\$(1,705,477,454)	\$ 14,064	\$ 5,025,531,312	\$ (124,600,984)	\$ 857	\$19,758,728,995
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:										
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	5,025,531,312	(5,025,531,312)	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados pendientes de pago	-	-	-	-	-	(1,683,417,656)	-	-	-	(1,683,417,656)
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(3,342,113,656)	-	-	-	(3,342,113,656)
	-	-	-	-	-	-	(5,025,531,312)	-	-	(5,025,531,312)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:										
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	3,078,447,230	-	52,341	3,078,499,571
Resultado por valuación de operaciones con productos derivados	-	-	-	(631,267,413)	-	-	-	-	-	(631,267,413)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	(7,117,090,991)	-	-	-	-	-	(7,117,090,991)
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variaciones en la tasa	-	-	-	695,076,762	-	-	-	-	-	695,076,762
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	(258,764,817)	-	-	-	-	-	(258,764,817)
Resultado por valuación de títulos de capital	-	-	-	(45,924)	-	-	-	-	-	(45,924)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	127,455,909	-	127,455,909
Impuesto sobre la Renta Diferido de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo	-	-	-	(210,610,026)	-	-	-	-	-	(210,610,026)
Impuesto sobre la Renta Diferido de las Inversiones Disponibles para su Venta y Operaciones Derivadas	-	-	-	2,370,517,821	-	-	-	-	-	2,370,517,821
Impuesto sobre la Renta Diferido por Valuación de Inmuebles	-	-	-	61,167,541	-	-	-	-	-	61,167,541
	-	-	-	(5,091,017,047)	-	-	3,078,447,230	127,455,909	52,341	(1,885,061,567)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 6,796,550,995	\$ 143,112	\$ 5,331,162,856	\$ (655,612,810)	\$(1,705,477,454)	\$ 14,064	\$ 3,078,447,230	\$ 2,854,925	\$ 53,198	\$12,848,136,116



	<b>Capital Ganado</b>									
	Capital social Pagado	Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	Reservas de Capital	Superávit por valuación	Participación en otras cuentas de capital contable	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Participación no controladora	Total capital Contable
Saldos al 1 de enero 2022	\$ 6,796,550,995	\$ 143,112	\$ 5,331,162,856	\$ (655,612,810)	\$(1,705,477,454)	\$ 14,064	\$ 3,078,447,230	\$ 2,854,925	\$ 53,198	\$12,848,136,116
Efecto por adopción de nuevas NIF (Nota 3)	-	-	-	-	-	(478,642,417)	-	-	-	(478,642,417)
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:										
Aportación de capital social en Subsidiaria (Nota 2)	-	-	-	-	-	-	-	-	20,000,000	20,000,000
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	3,078,447,230	(3,078,447,230)	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reconstitución de dividendos decretados pendientes de pago	-	-	-	-	-	1,683,417,656	-	-	-	1,683,417,656
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(4,761,864,887)	-	-	-	(4,761,864,887)
<b>Total</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(478,642,417)</u>	<u>(3,078,447,230)</u>	<u>-</u>	<u>20,000,000</u>	<u>(3,537,089,648)</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:										
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	9,784,875,065	-	1,175,166	9,786,050,231
Resultado por valuación de operaciones con productos derivados	-	-	-	423,340,165	-	-	-	-	-	423,340,165
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	(5,155,561,833)	-	-	-	-	-	(5,155,561,833)
Por disposición de otras inversiones permanentes	-	-	-	-	1,705,477,454	-	-	-	-	1,705,477,454
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variaciones en la tasa	-	-	-	1,640,978,403	-	-	-	-	-	1,640,978,403
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	(21,345,816)	-	-	-	-	-	(21,345,816)
Resultado por valuación de títulos de capital	-	-	-	7,532,077	-	-	-	-	-	7,532,077
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	(21,668,379)	-	(21,668,379)
Impuesto sobre la Renta Diferido de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo	-	-	-	(474,802,135)	-	-	-	-	-	(474,802,135)
Impuesto sobre la Renta Diferido de las Inversiones Disponibles para su Venta y Operaciones Derivadas	-	-	-	1,492,279,056	-	-	-	-	-	1,492,279,056
Impuesto sobre la Renta Diferido por Valuación de Inmuebles	-	-	-	11,727,548	-	-	-	-	-	11,727,548
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,075,852,537)</u>	<u>(1,705,477,454)</u>	<u>-</u>	<u>9,784,875,065</u>	<u>(21,668,379)</u>	<u>1,175,166</u>	<u>9,394,006,770</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 6,796,550,995	\$ 143,112	\$ 5,331,162,856	\$(2,731,465,347)	\$ -	\$ (478,628,353)	\$ 9,784,875,065	\$ (18,813,453)	\$ 21,228,364	\$18,705,053,238

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

“Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

\_\_\_\_\_  
Mario Valdés Velasco  
Director General

\_\_\_\_\_  
Marielle Teresita Cataño Bolaños  
Director de Auditoría Interna

\_\_\_\_\_  
Rafael León Espino  
Director de Contraloría



**MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria**  
**(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)**

## Estados de flujos de efectivo consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En pesos)

	2022	2021
Utilidad neta consolidada	\$ 9,786,050,231	\$ 3,078,499,571
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	683,066,659	-
Efectos por disposición de otras inversiones permanentes	(1,673,868,936)	-
Estimación para castigo o difícil cobro	(1,368,097)	(85,880,797)
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	196,285,715	-
Depreciaciones y amortizaciones	269,361,399	121,407,232
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	4,868,318,458	3,197,723,814
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>3,122,941,666</u>	<u>1,110,531,953</u>
	17,250,787,095	7,422,281,773
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(15,342,832,967)	729,365,096
Cambio en préstamos de valores	2,442,538,910	(3,082,175,782)
Cambio en derivados (activo)	1,102,986,655	(623,808,933)
Cambio en primas por cobrar	(1,827,242,343)	226,191,782
Cambio en deudores	(74,958,771)	53,144,386
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	301,132,485	(585,867,646)
Cambio en otros activos operativos	(150,595,732)	1,213,595,201
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(1,137,993,418)	(474,594,529)
Cambio en derivados (pasivo)	(422,003,783)	70,071,006
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(1,034,058,788)</u>	<u>(1,567,904,771)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,107,759,343	3,380,297,583
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	5,821,021	3,354,972
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(40,311,225)	(51,540,227)
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	<u>3,862,732,510</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	3,828,242,306	(48,185,255)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo	<u>(4,761,864,887)</u>	<u>(3,342,113,656)</u>
Incremento o Disminución neta de efectivo	174,136,762	(10,001,328)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>1,060,173,764</u>	<u>1,070,175,092</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>\$ 1,234,310,526</u>	<u>\$ 1,060,173,764</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



“Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria por los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

---

Mario Valdés Velasco  
Director General

---

Marielle Teresita Cataño Bolaños  
Director de Auditoría Interna

---

Rafael León Espino  
Director de Contraloría



**MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria**  
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)

## **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En pesos)

### **1. Actividades y evento importante**

MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria (la “Aseguradora”) realizan las siguientes actividades:

MetLife México, S.A. de C.V. (“MetLife México”) está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”), y por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”) para operar como institución de seguros “filial” de Metropolitan Life Insurance Company a través de la sociedad relacionada MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V. y realizar la venta de pólizas de seguros de vida, de accidentes y enfermedades, realizar operaciones de reaseguro, respecto de las operaciones y ramos en los que está autorizada a practicar, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (la “LISF”) y por la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Los servicios administrativos y operativos les son proporcionados por sus empresas afiliadas.

Durante 2022, 2021 y a la fecha de emisión de estos estados, la Aseguradora no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones de reaseguro financiero.
- b. Contratos de arrendamiento financiero
- c. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

#### ***Eventos relevantes 2022***

- a. El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó el 22 de diciembre de 2021, la Circular Modificatoria 14/21 Única de Seguros y Fianzas, donde se establecen nuevos criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones, Sociedades Mutualistas y Sociedades Controladoras, a través del Anexo 22.1.2. de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF). En donde establece la entrada en vigor para 2022 de normas específicas establecidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). Las Normas de Información Financiera que se incorporaron son las siguientes:

- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”
- NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”
- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”
- NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”
- NIF D-5 “Arrendamientos”.

En consecuencia y para dar cumplimiento a la Circular Modificatoria 14/21 de la CUSF el 1 de enero 2022 la Aseguradora aplicó los cambios en sus estados financieros consolidados de una manera consistente con los principios de negocio de la Entidad y del Grupo de empresas de Metlife México, los intereses de los accionistas, sus empleados, colaboradores y demás actores interesados (Nota 3).



- b. Con fecha 12 de diciembre del 2022 Metropolitan Global Managment LLC y la Aseguradora celebraron un contrato de compraventa por la adquisición del 14.64% de su tenencia accionaria en MetLife Insurance Company of Korea Limited. Dicha transacción fue ejecutada el 14 de diciembre del 2022 por un monto de \$3,896,184,600, menos el pago de honorarios e impuestos a Corea por \$33,452,090, resultando en un flujo neto de \$3,862,732,510, generando una utilidad de \$1,833,100,965 y se realizó una pérdida por la valuación por inversión permanente en capital por \$(1,705,477,454) y actualización por reexpresión por \$(125,779,939) en la valuación.
- c. La pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19) para 2022 ha sido controlada con la aplicación de las vacunas la reactivación económica en donde la Entidad retoma sus labores de forma mixta presenciales y de trabajo en casa.

Adicionalmente, la Administración de la Entidad ha estado en constante seguimiento del tema, toda vez, que el sector asegurador se ha visto impactado en los dos años anteriores por esta situación, a partir del 2022 comienza a tener un mejor panorama al sector alcanzando los niveles de ventas del 2019 derivado de un crecimiento en el consumo de seguros pese a los factores macroeconómicos que afectan al país.

Bajo dicho escenario, se llevaron adelante las siguientes acciones:

1. Se realizaron adecuaciones a los procedimientos para dar facilidades de pago a solicitud directa de los clientes acatando las facilidades otorgadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) a las compañías de seguros en el comunicado “Facilidades Regulatorias Temporales para las Instituciones de Seguros por la contingencia COVID-19”. En los seguros de Grupo y Colectivo se creó un proceso de aprobaciones basado en la prima del cliente, la industria y el tiempo solicitado por el propio cliente para la ampliación en el pago de la prima.
2. Asimismo, debido a que los productos de la Aseguradora no excluyen pandemia no se realizaron cambios a las políticas y procedimientos por este concepto.
3. Derivado de la pandemia de COVID-19 la Aseguradora evaluó las implicaciones de este fenómeno en la cuantificación de sus reservas técnicas, atendiendo las características atípicas de este evento, el contexto de la regulación vigente y tomando en consideración el juicio actuarial.

Asimismo, para la reserva de siniestros ocurridos no reportados, decidió aislar la siniestralidad derivada de esta catástrofe, tratándola como un fenómeno no recurrente, atípico y en consecuencia fuera de los patrones normales de siniestralidad, y en este sentido fue considerada dentro de esta reserva.

Al cierre del ejercicio de 2022 el importe de esta reserva representa un impacto estimado del 0.4% sobre el total de las reservas de la Aseguradora. Igualmente, derivado del análisis realizado por la Aseguradora con relación al impacto en las Reservas Técnicas por la crisis sanitaria de COVID-19.

En el ámbito global durante 2022 la inflación continuó elevada y un amplio número de bancos centrales siguió incrementando sus tasas de referencia. En el caso de México la tasa de inflación continuó incrementándose, alcanzando un nivel de 7.82% al cierre del año, dicho comportamiento ha generado que el banco central mantenga una política monetaria restrictiva incrementando la tasa de interés objetivo en 500pb, lo que ha provocado que las tasas de interés de mediano plazo aumentarán aproximadamente 160pb en dicho periodo.

El comportamiento de las tasas de interés siguió impactando negativamente el valor de los activos de la Aseguradora, aunque en menor proporción respecto a lo observado durante 2021, esto aunado a que se llevaron a cabo acciones tales como la venta de activos financieros no admisibles, ha permitido mantener el Índice de Solvencia y el Índice de Cobertura de Reservas en niveles superiores a los establecidos por el regulador y por el apetito de riesgo de la Aseguradora.



La Aseguradora mantiene un seguimiento continuo a los factores que pudieran impactar el valor de los fondos propios admisibles y de sus principales indicadores.

4. Durante este año se continuó con las consideraciones relacionada a la Pandemia, en donde se han reconocido factores para cobrar el riesgo adicional bajo el mejor estimado disponible para el nuevo periodo a suscribir, tanto para el nuevo negocio como los casos de renovación. Dichas estimaciones se han actualizado mensualmente por el equipo de Suscripción basados en las estimaciones y escenarios desarrollados por el equipo Actuarial y de Análisis de Datos. Nuestros productos no contienen exclusiones por pandemias en su cobertura básica por lo que no se realizó cambio alguno a las mismas. Otras consideraciones contractuales realizadas son las siguientes:
5. En Gastos Médicos Individual-Familiar se hizo una consideración en la aplicación del Coaseguro contenido en la cláusula 6.3 para aquellos casos en que el asegurado hubiese contratado un plan menor y por situación de saturación hospitalaria tuviera que acudir a un hospital de nivel mayor, no se aplicaron los puntos porcentuales adicionales contenidos en la tabla contenida en el apartado 6.3.2.
6. Para los Seguros Colectivos, se le propuso dicha cláusula a los clientes quienes debían solicitar que se aplique esta condición dentro de la póliza a fin de que MetLife pudiera de común acuerdo, expedir el endoso correspondiente.

Estos eventos anteriores, no han impactado en la estabilidad financiera de la Aseguradora.

#### ***Eventos relevantes 2021***

- d. *Promulgación de la reforma en materia de subcontratación en la Ley Federal del Trabajo y demás Leyes* Con fecha 23 de abril de 2021 se publicó en Diario Oficial de la Federación.

Esta reforma prohíbe la subcontratación de personal, entendiéndose ésta cuando una persona física o moral proporciona o pone a disposición trabajadores propios en beneficio de otra. Se permitirá a las empresas subcontratar servicios especializados siempre y cuando estos no formen parte del objeto social ni de la actividad principal de la empresa que se beneficie de los mismos. Asimismo, se considera que los servicios u obras complementarias o compartidas prestadas entre empresas de un mismo grupo empresarial, también serán considerados como especializados siempre y cuando no formen parte del objeto social ni de la actividad preponderante de la empresa que los reciba.

Como consecuencia de la reforma laboral, a partir del 16 de julio de 2021, se contrataron 1,462 empleados, los cuales fueron transferidos mediante sustitución patronal con Metlife México Servicios, S.A. de C.V., así como algunos proveedores de servicios que no se encontraban contemplados dentro de la definición de servicios especializados establecidos por la Ley antes descrita, dando cumplimiento a dicha reforma de una manera consistente con los principios de negocio de la Entidad y del Grupo de empresas de Metlife México, los intereses de los accionistas, sus empleados, colaboradores y demás actores interesados. Asimismo, a la fecha de la transferencia de los empleados mediante sustitución patronal se reconocieron sus obligaciones laborales correspondientes según se detalla en la nota 16 de estos estados financieros consolidados.

- e. Cambios en estatutos

Con fecha 29 de octubre de 2021 la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas aprobó mediante Oficio No. 06-C00-41100-18632/2021 lo siguiente: (a) el cambio de régimen societario de la sociedad, a fin de convertirla en sociedad anónima de capital variable, así como (b) la disminución de capital social nominal fijo y pagado, y el incremento del capital variable, según acta de asamblea de accionistas de fecha 30 de octubre de 2020 y protocolizada el 30 de noviembre de 2021, luego de la aprobación de la Comisión (Nota 25).



## 2. Bases de presentación

**Unidad monetaria de los estados financieros consolidados** - La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue 19.39% y 13.87% respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron 7.82% y 7.36%, respectivamente.

**Negocio en Marcha** - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Aseguradora continuará operando como negocio en marcha.

La Aseguradora realizó su evaluación y no identificó ninguna incertidumbre importante relacionada con sucesos o condiciones como los que se mencionan en la nota 1, que pueden poner en duda la capacidad de la Aseguradora para continuar como un negocio en marcha, lo cual requeriría de alguna revelación en los Estados Financieros consolidados. Al evaluar si el supuesto de negocio en marcha es apropiado, la Administración consideró toda la información disponible acerca del futuro, que es por lo menos de, pero no se limita a, doce meses a partir de la fecha del balance general, sus planes para alguna acción futura y la viabilidad de estos planes.

En dicha evaluación se destaca lo siguiente:

- El cálculo de requerimiento de capital de solvencia se basa en las metodologías de riesgos contenidas en el modelo estándar dado por la CNSF y los reportes regulatorios de información financiera. A diciembre de 2022 el Índice de Solvencia de MetLife México, calculado bajo la fórmula estándar provista por la CNSF, fue de 529%. La Aseguradora cuenta con la solvencia suficiente para hacerle frente a los riesgos que gestiona dentro de su balance, misma que se encuentra muy por encima del requerimiento mínimo regulatorio (100%), por lo que no hay algún riesgo de capital que reportar.
- La Aseguradora mantiene una posición de gran solidez financiera, toda vez que, por más de diez años consecutivos, mantiene la calificación de mxAAA (crediticia y solidez financiera), otorgada por la calificadora Standard & Poor's, esto refleja el fortalecimiento en el capital de la compañía, su posición de liderazgo en el mercado local de seguros de vida y sus fuertes índices de rentabilidad.
- Las condiciones de solvencia prospectivas acorde al análisis, desempeñado por la Función Actuarial, tanto de Capital como la Prueba de Solvencia Dinámica, dan confianza en la solidez de la Compañía, ya que concluye que se tiene la cantidad de Fondos Propios Admisibles para permanecer solvente bajo el plan de negocios actual.

**Valor razonable** - Ciertos rubros de los estados financieros consolidados de la Aseguradora han sido registrados a su valor razonable, que se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:



- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

La Aseguradora, utiliza a un proveedor de precios autorizado por la CNSF para la determinación de valor razonable y los niveles de jerarquía antes mencionados.

**Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los de MetLife México, S.A. de C.V. y los de su subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2022 la Aseguradora mantiene el control de ML Capacitación Comercial, S.A. de C.V.

La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	Participación 2022 (1)	Participación 2021	Actividad
ML Capacitación Comercial, S.A. de C.V.	0.2%	99.8%	Prestación de servicios de capacitación al personal de ventas de la Aseguradora.

- (1) Con fecha 26 agosto de 2022, hubo una aportación de capital de \$20,000,000 de MetLife México Servicios S.A. de C.V., por el cual se dio un cambio en la tenencia accionaria, pero la Aseguradora continúa manteniendo el poder sobre ML Capacitación Comercial, S.A. de C.V., sobre sus actividades y la toma de decisiones porque lo continuara con la consolidación.

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

Al 31 de diciembre de 2022, la Aseguradora no mantiene inversiones en asociadas.

### 3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las disposiciones contables establecidas por la CNSF. La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración de la Aseguradora efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Aseguradora, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

#### **Cambios contables -**

De acuerdo con la Nota 1 a los estados financieros consolidados adjuntos mediante Circular Modificatoria 14/21 de la Única de Seguros y Fianzas de fecha 22 de diciembre de 2021, se establecen nuevos criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones, Sociedades Mutualistas y Sociedades Controladoras.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, los principales efectos que la Aseguradora ha determinado por la adopción de estas nuevas normas son los siguientes:

1. Reconocimiento de la pérdida crediticia esperada de acuerdo con la NIF C-16 sobre las inversiones en instrumentos financieros reconocidos como “instrumentos financieros para cobrar o vender” e “instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, cuyos efectos por la adopción inicial el 1ero de enero de 2022 y sus efectos durante el año 2022 se resumen a continuación:



## Balance general consolidado

Concepto	Cifras según estado financieros (31 de diciembre de 2022)	Efectos de aplicación de norma (1 de enero de 2022)
Deterioro de Valores	\$ 196,285,715	\$ 478,642,417
Otros activos – Diversos - Impuesto diferido activo	\$ 58,885,714	\$ -
Resultados de ejercicios anteriores	\$ 478,642,417	\$ 478,642,417

## Estado de resultados consolidado

Concepto	Cifras según estado financieros (31 de diciembre de 2022)	Efectos de aplicación de norma (1 de enero de 2022)
Castigos por pérdida por deterioro	\$ (282,356,702)	\$ (282,356,702)
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad (Diferido)	\$ 84,707,011	\$ 84,707,011

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”: Como se explica anteriormente, el impacto por la adopción de la pérdida crediticia esperada (PCE) sobre las inversiones al 31 de diciembre y 1 de enero de 2022, representó un importe de \$196,285,714 y \$478,642,417, respectivamente, el cual representa 0.46% y 0.18%, con respecto al saldo de las inversiones en esas fechas, respectivamente, asimismo, el efecto reconocido en los resultados del ejercicio en 2022 ascendió a \$282,356,702, representando un 2.89% sobre el resultado del ejercicio y 1.51% sobre el patrimonio al 31 de diciembre de 2022.

2. Reconocimiento de los “Activo por derecho de uso” y “Pasivo por activos en arrendamiento” de acuerdo con la NIF D-5, cuyos efectos por la adopción inicial el 1ero de enero de 2022 y sus efectos durante el año 2022, se resumen a continuación:

## Balance general consolidado

Concepto	Cifras según estado financieros (31 de diciembre de 2022)	Efectos de aplicación de norma (1 de enero de 2022)
Otros activos – Mobiliario y equipo – neto - Activo por derecho de uso	\$ 796,855,032	\$ 663,770,218
Depreciación de derechos de uso por activos en arrendamiento	\$ (129,180,608)	\$ -
Acreedores Diversos - Pasivo por activos en arrendamiento	\$ 683,066,659	\$ 663,770,218



## Estado de resultados consolidado

Concepto	2022	
	Cifras según estado financieros (31 de diciembre de 2022)	Efectos de aplicación de norma (1 de enero de 2022)
Depreciación de derechos de uso por activos en arrendamiento	\$ 129,180,608	\$ 129,180,608
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento de activos	\$ 45,219,090	\$ 45,219,090
Gasto por arrendamiento de activos	\$ 18,511,488	\$ 18,511,488

Asimismo, la adopción de la NIF D-5 resultó en nuevas revelaciones, según se detalla en las Notas 15 y 20 a los estados financieros consolidados.

3. Producto de la adopción de la NIF C-2, la Aseguradora clasificó de acuerdo con su modelo de negocio las inversiones en instrumentos financieros según se explica en el apartado de políticas contables en la sección de inversiones, no resultando en un impacto en la medición de los activos financieros de la Aseguradora previamente reconocidos.
4. Los principales cambios por la adopción de la NIF C-10 se enfocan en establecer que las relaciones de cobertura deben estar alineadas con la estrategia de la administración de riesgos de la Aseguradora y enfocadas en el cumplimiento de los objetivos de dicha estrategia, para que se califiquen como relaciones de cobertura. Dejan de utilizarse medidas específicas para determinar si una cobertura es efectiva (e. coeficiente entre 80% y 125%), siendo reemplazada por el principio de una "relación económica". También se han introducido requisitos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgos de la Aseguradora.

Producto de lo antes expuesto, la Aseguradora ha actualizado sus políticas y procedimientos para clasificar sus relaciones de cobertura, asimismo ha extendido sus revelaciones sobre la administración de riesgo en la Nota 24 a los estados financieros consolidados. Asimismo, como los términos críticos de los instrumentos de cobertura coinciden con los de sus correspondientes partidas cubiertas, todas las relaciones de cobertura siguen siendo efectivas según los requisitos de evaluación de efectividad de la NIF C-10.

5. La adopción de la NIF B-17, C-2, C-3, C-16, C-19 y C-20 también han dado lugar a revelaciones más extensas sobre la administración de riesgo de los instrumentos financieros de la Aseguradora, en cuanto a riesgo de mercado, crédito, liquidez, cambiario, de tasa de interés, entre otros riesgos, cuyas revelaciones se reflejan en las Notas 5, 6 y 23 a los estados financieros consolidados.

La Aseguradora aplicó a partir del 1 de enero de 2022 de manera prospectiva la NIF B-17 "Determinación del valor razonable", la NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura" y la NIF D-5 "Arrendamientos.

En cuanto a la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés": Requieren la aplicación retrospectiva en la clasificación, valuación y presentación de las inversiones con base en el modelo de negocio, así como la aplicación de la tasa de interés efectiva. De acuerdo con el análisis efectuado por la administración de la Aseguradora del modelo de negocio para 2022 no hubo cambios en la clasificación, valuación y presentación de las inversiones con respecto a 2021, ni cambios en la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros, por lo cual la Aseguradora estima que dicho análisis de manera retrospectiva no representaría un cambio en la información de periodos anteriores, siendo consistente con 2022.



La NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, requiere su aplicación retrospectiva, sin embargo, la Aseguradora aplicó de manera prospectiva estos efectos de adopción inicial, al no ser de importancia relativa, cuyo importe ascendió a \$478,642,417, al 1 de enero de 2022, representando 0.46%, con respecto al saldo de las inversiones en esas fechas. La Aseguradora decide no presentar sus estados financieros comparativos consolidados considerando que dicha comparabilidad no sería objetiva al tener entornos económicos diferentes derivados de la pandemia SAR COVID -19, los cuales han cambiado actualmente, adicional, la Aseguradora determina que los efectos de los cambios por la aplicación de estas Normas no son de importancia relativa ni relevantes en la información de los ejercicios anteriores, por lo tanto, no tiene afectación al lector de los estados financieros consolidados y tampoco para la toma de decisiones de la Aseguradora.

Las NIF C-3 “Cuentas por cobrar” y la NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, no representaron un impacto de importancia relativa que requieran algún ajuste sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022, por lo cual la Aseguradora estima las mismas conclusiones con respecto a la información financiera de periodos anteriores.

**Políticas contables** - Las principales políticas contables seguidas por la Aseguradora son las siguientes:

**Reconocimiento de los efectos de la inflación** - A partir del 1 de enero de 2008, la Aseguradora suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

De acuerdo con el Criterio Contable B-6, “Inmuebles”, incluido en el Anexo 22.1.2. *Criterios de contabilidad aplicables a las instituciones, sociedades mutualistas y sociedades controladoras*, de la Circular Única de Seguros y Fianzas (“CUSF”); las inversiones en inmuebles se actualizan por medio de avalúos, los cuales deberán practicarse anualmente.

#### ***Inversiones en instrumentos financieros***

Las inversiones en instrumentos financieros se reconocen cuando la Aseguradora se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos, las cuales se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de inversiones en instrumentos financieros (distintos a los instrumentos financieros negociables) se suman del valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de instrumentos financieros negociables se reconocen inmediatamente en resultados.

La presentación de las inversiones en el balance general se encuentra de acuerdo con las disposiciones vigentes establecidas por la CNSF, las cuales se dividen en: (1) Valores, las cuales se subdividen en Gubernamentales, Empresas privadas (tasa conocida y renta variable), Extranjeros. Dividendos por Cobrar y su correspondiente Deterioro de Valores, (2) Inversiones en Valores dados en Préstamo, (3) Valores Restringidos, (4) Operaciones con productos derivados, (4) Cartera de Crédito e (5) Inmuebles.

#### ***Clasificación y medición***

La Aseguradora determina el modelo de negocio que utilizarán para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros, con la finalidad de clasificarlos adecuadamente. Derivado de este análisis que la Asegurada aplique en su modelo de negocio, los activos por instrumentos financieros deben clasificarse para su valuación y registro dentro de alguna de las siguientes categorías:

- i. Instrumentos financieros negociables (IFN),
- ii. Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), o
- iii. Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).



Desde su adquisición, las inversiones en instrumentos financieros de deuda o capital para obtener flujos de efectivo se clasifican de acuerdo a su modelo de negocio en alguna de las siguientes categorías:

- a) Cuentas por cobrar - La cual se derivado de ventas de bienes y servicios o de alguna otra.
- b) Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales; los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas que corresponden sólo a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Por lo anterior, el IFCPI debe tener características de préstamo y administrarse con base en su rendimiento contractual; éstos son reconocidos a costo amortizado.
- c) Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), cuyo objetivo es (a) cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, o bien, (b) obtener una utilidad en su venta, cuando ésta sea conveniente; mismos que son reconocidos a valor razonable a través de otros resultados integrales.
- d) Instrumentos financieros negociables (IFN), si el objetivo del modelo de negocio es generar una ganancia con base en su compraventa, y son reconocidos a valor razonable a través de la utilidad o pérdida neta.

En el caso de operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto a reflejar como resultado por valuación será la diferencia que resulte entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

De acuerdo con las normativas de la CNSF no es aplicable la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar o vender, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto.

Derivado del análisis del modelo de negocio realizado por la Administración de la Entidad los instrumentos financieros se clasifican como:

- a) Modelo de negocio para inversiones en renta fija relacionadas a la cobertura de reservas - Se definirá el modelo de negocio de los portafolios que respaldan la reserva de productos de protección como IFCV. Esto considerando que el modelo de negocio se basa en el devengo periódico de la tasa de compra de los títulos del portafolio. Este modelo se gestiona con una perspectiva de administración de activos y pasivos (ALM).

Los activos que respaldan este modelo de negocio se compondrán de inversiones en renta fija a corto, mediano y largo plazo, que serán administradas y gestionadas con el propósito de respaldar las obligaciones contractuales del pasivo

Dado que el pasivo y el activo pueden no tener la misma evolución en el tiempo, los portafolios se gestionarán activamente para cumplir con los lineamientos de inversión: tasas de devengo, duración de los portafolios frente a la de las reservas que respaldan, moneda, etc.

- b) Modelo de negocio para inversiones en renta fija relacionadas al patrimonio de la Entidad - Se definirá el modelo de negocio de las inversiones que correspondan al patrimonio de la Entidad como IFCV. Este modelo de negocio funcionará para cubrir el requerimiento de capital de solvencia, las necesidades de liquidez y para maximizar el rendimiento devengado del portafolio sujeto al apetito de riesgo.



Los activos que respaldan este modelo de negocio se compondrán de inversiones en renta fija a corto, mediano y largo plazo que serán administradas y gestionadas con el propósito de cubrir el requerimiento de capital de solvencia, manejar la liquidez o respaldar otros pasivos de la Entidad.

- c) Modelo de negocio para inversiones en renta variable relacionadas a la cobertura de reservas y patrimonio de la Entidad – Dado la naturaleza de los instrumentos de renta variable, cuyo objetivo difiere del establecido en las condiciones de SPPI (solo pago de principal e intereses), los mismos serán clasificados como IFN. Esto considerando que el propósito de esta clase de activos es el de obtener una utilidad mediante: variación de precios, compra y venta, valuación, riesgo de cola, etc.

Los activos que respaldan este modelo de negocio se compondrán de renta variable pública o privada, que respaldarán tanto pasivos de características similares como parte del patrimonio de la Entidad.

- d) Modelo de negocio para chequeras relacionadas con el manejo de liquidez de la tesorería - Las inversiones transitorias de liquidez que se administren a través de las cuentas correspondientes a la tesorería se podrán clasificar como IFCV o IFN, dependiente de la naturaleza de los activos.

Los mismos estarán compuestos por operaciones de corto plazo y cuyo fin sea el de obtener recursos de corto plazo.

- e) Modelo de negocio para derivados relacionados a estrategias de coberturas – Para los instrumentos derivados, que se consideran con fines de cobertura, se administrará bajo un modelo de negocio IFN dadas la naturaleza y las regulaciones que los rigen. Vale la pena mencionar que estos instrumentos estarán asociados a la normativa NIF C-10 y no la NIF C-2 motivo de esta documentación. Al ser instrumentos asociados a un modelo de IFN, quedan excluidos de la prueba SPPI.

#### *Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos o gastos por interés efectivo durante los periodos correspondientes de la vida del instrumento financiero. Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.



Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Aseguradora reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio. Los dividendos se reconocerán contra los resultados del ejercicio.

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente; salvo relaciones de cobertura:

- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados. Otras diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral;
- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados; y
- Para los instrumentos de capital medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral.

#### ***Deterioro sobre inversiones en instrumentos financieros***

La Aseguradora reconoce una estimación de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) por deterioro de los IFCPI e IFCV, que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI), considerando el riesgo de crédito de los mismos. Las PCE se estiman con base en todos los posibles eventos de incumplimiento sobre los instrumentos financieros. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

#### **IFCPI**

El procedimiento para determinar la estimación de PCE de los IFCPI toma en cuenta que la vida estimada de los mismos normalmente es mayor que la de las cuentas por cobrar y que su PI y SP va cambiando a lo largo de la misma. Asimismo, dado que los IFCPI devengan intereses, es necesario considerar el valor del dinero en el tiempo para determinar el monto recuperable. El procedimiento para determinar las PCE de los IFCPI es también aplicable para determinar la estimación de PCE de los IFCV en su valuación a costo amortizado, antes de reconocer su valor razonable.

#### **IFCV**

La Entidad evalúa desde su reconocimiento inicial las PCE de los IFCV, las cuales deben determinarse considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos IFCV y reconocer el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado del IFCV. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, no procede crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto debe reconocerse en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación o valor razonable. Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida debe revertirse en el periodo en que ocurran dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida. Debe utilizarse el juicio profesional para determinar el monto a revertir.

***Inversiones en valores como subyacentes de operaciones con productos derivados*** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital; se clasifican de acuerdo a su modelo de negocio.



**Valores dados en préstamo** - Las operaciones de préstamo de valores se realizan sobre títulos de deuda en donde la Aseguradora actúa como prestamista, dichos títulos valor objeto del préstamo transferido al prestatario se reconocen como activos restringidos y seguirán las normas de valuación, presentación y revelación de acuerdo con la valuación original del título.

La Aseguradora solicita como garantía un colateral en instrumentos gubernamentales de por lo menos 2% mayor que el valor de mercado de los valores prestados. Estas garantías son entregadas por el prestatario a un fideicomiso y son devueltas al terminar el plazo del préstamo de valor.

El importe del premio devengado se reconocerá en los resultados del ejercicio, dentro del resultado integral de financiamiento en el rubro de “Otros”; el cálculo se realizará por el método de interés efectivo afectando el deudor por interés.

Cuando el prestatario incurre en incumplimiento del contrato se deberán reconocer las entradas de garantías en cuentas de orden siguiendo los criterios de valuación del Criterio Contable B-2 del Anexo 22.1.2 de la CUSF, así como dar de baja el valor objeto de la operación previamente restringido.

Las cuentas de orden reconocidas por los activos financieros recibidos como garantías se deberán cancelar cuando la operación de préstamo de valores llegue a su vencimiento o exista incumplimiento por parte del prestatario.

**Operaciones con productos derivados** - El registro contable de las operaciones financieras derivadas se apega a lo señalado en el catálogo mínimo a que hace referencia el Criterio Contable B-16 del Anexo 22.1.2 de la CUSF, así como a lo dispuesto en las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, siempre y cuando ello no sea contrario a lo establecido en la LISF.

Con el propósito de reducir la exposición al riesgo, la Aseguradora, realiza operaciones financieras derivadas única y exclusivamente para fines de cobertura. En este sentido, todas las operaciones con productos derivados están vinculadas a activos afectos a la cobertura de la Base de Inversión o que respaldan Fondos Propios Admisibles. En ningún caso, el vencimiento del derivado puede ser mayor al vencimiento del instrumento financiero cubierto. Si en un escenario de mediano o largo plazo, dichos activos tuviesen que ser vendidos, los productos derivados que los cubrían deberán cancelarse o vincularse a un nuevo instrumento que requiera de esta cobertura.

Los objetivos específicos de la Aseguradora sobre la celebración de operaciones financieras derivadas son: a) Obtener un rendimiento superior a posibles inversiones en moneda local; b) Mitigar en todo momento los riesgos inherentes a las inversiones; y c) Diversificar el portafolio en el mercado global para lograr un mejor calce de activos-pasivos.

Las estrategias utilizadas por la Aseguradora buscan reducir riesgos en los activos que cubren las reservas técnicas. Todas las estrategias a utilizar cuentan con una simulación de riesgo previa que permite asegurar la eficiencia de la cobertura sobre el activo. El área de riesgos hace un seguimiento diario a dicha cobertura para asegurar su cumplimiento a lo largo de la vigencia del instrumento derivado.

La selección de instrumentos se realiza de acuerdo con las necesidades de los activos que cubren reservas técnicas y fondos propios admisibles buscando en el universo de instrumentos derivados ya sea en mercados listados o extrabursátiles. Cada una de las estrategias de cobertura es documentada registrando los objetivos de dicha transacción.

De acuerdo con la CUSF, la Aseguradora invierte únicamente en instrumentos globales con calificación mínima de BB+ y listados en un país elegible (Anexo 8.2.2 de la CUSF); asimismo, y haciendo uso de los equipos de crédito internos, la Aseguradora bajo estrictos criterios de aprobación selecciona los instrumentos pertinentes para el portafolio, por plazo, tasa y riesgo crediticio.



La Aseguradora mantiene operaciones con los siguientes tipos de derivados:

*Contratos adelantados (Forwards):*

Los contratos adelantados de divisas y futuros son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un bien subyacente en una fecha futura, en la cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. Los contratos adelantados son registrados inicialmente por la Aseguradora en el balance general consolidado como un activo y un pasivo, primeramente, a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen en los resultados del ejercicio.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como los contratos adelantados, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, en caso de tener un saldo acreedor éste se presenta en el pasivo.

*Swaps:*

Son contratos entre dos partes, mediante el cual se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos, por un período de tiempo determinado y en fechas previamente establecidas.

La Aseguradora reconoce inicialmente en el balance general consolidado, la parte activa y pasiva por los derechos y obligaciones del contrato pactado a su valor razonable, valuando a valor presente los flujos futuros a recibir o a entregar de acuerdo con la proyección de tasas futuras implícitas por aplicar, descontando a la tasa de interés de mercado en la fecha de valuación con curvas de tasa determinadas por el área de riesgos de mercado tomando para su elaboración insumos proporcionados por el proveedor de precios contratado por la Aseguradora conforme a lo establecido por la Comisión.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del instrumento financiero derivado se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se incurren.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tal como los swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, en caso de tener un saldo acreedor éste se presenta en el pasivo.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación. La Aseguradora reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general consolidado a valor razonable. El valor razonable se determina con base en la información proporcionada por el proveedor de precios.

En la valuación de Derivados, entrega y recepción de colateral es valuación (precio) aceptante, con contratos ISDA / CSAs con un umbral de \$0, motivo por lo cual no se tienen exposiciones abiertas con ninguna contraparte en ningún momento. Dado lo anterior, la Aseguradora no reconoce pérdidas crediticias esperadas sobre los derivados (*credit valuation adjustment (CVA)* o *debit value adjustment (DVA)*).



Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, el activo o pasivo reconocido, un compromiso en firme no reconocido o el componente expuesto al riesgo así como el derivado designado de cobertura se valúan a valor razonable y la fluctuación se reconoce en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad (pérdida, en su caso) integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; (3) cuando la cobertura es de una inversión en una subsidiaria extranjera, la porción efectiva se reconoce en la utilidad (pérdida, en su caso) integral como parte del ajuste acumulado por conversión; la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo, si es un instrumento financiero derivado y, si no lo es, se reconoce en la utilidad (en su caso, pérdida) integral hasta que se enajene o transfiera la inversión.

La Aseguradora mantiene coberturas de tipo de flujo de efectivo.

La Aseguradora suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, cuando el efecto del riesgo de crédito del derivado o de la partida cubierta es predominante y deja de ser efectiva o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad (en su caso, pérdida) integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de capital contable son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

***Cartera de crédito*** - El saldo a registrar en los préstamos o créditos, será el efectivamente otorgado al acreditado, y en su caso, el seguro que se hubiere financiado. A este monto se le adicionarán cualquier tipo de interés que conforme al esquema de pagos del crédito se vayan devengando.

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en los contratos de crédito será registrado como cartera vencida cuando: a) Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o b) Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente.

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias que celebren con cada deudor, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

***Estimación preventiva por riesgo crediticio*** - Se determinará con base en el Capítulo 8.14 de la CUSF. Dicha estimación se calcula y registra mensualmente afectando el rubro de “Estimaciones preventivas por riesgo crediticio” del activo contra el rubro de “Castigos preventivos para riesgos crediticios”, dentro del rubro de “Resultado integral de financiamiento”.

***Inmuebles*** - La inversión inmobiliaria se registra al costo de adquisición y se valúa con base en avalúos practicados anualmente por peritos independientes, autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”). La inversión en edificios se deprecia conforme al método de línea recta con base en su vida útil estimada, que es de 74 años.



**Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

**Deudores por prima** - Los deudores por prima de la Aseguradora representan saldos por cobrar de las pólizas de seguros emitidas.

**Estimación para castigos** - Por las cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte en un plazo mayor a 90 días naturales, deberán crear, en su caso, una estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación que refleje su grado de irrecuperabilidad.

Se constituye una estimación para castigos de cuentas por cobrar diferentes a las mencionadas en el párrafo anterior por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos:

- 1) A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- 2) A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la estimación para castigos de adeudos diversos asciende a \$ 23,611,897 y \$ 24,141,015, respectivamente.

Como se explica en el inciso 2) de la política de reconocimiento de ingresos, la Administración reconoce una estimación para castigos de deudores por prima por las primas por cobrar de seguro de vida individual de descuento por nómina con el sector gubernamental con una antigüedad mayor a 90 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la estimación para castigos de deudores por prima asciende a \$1,406,916,359 y \$1,425,333,098, respectivamente.

Por las primas por cobrar de seguros contratados por el sector privado, no se reconoce una estimación para castigos debido a que si no son cobradas se cancelan dentro de los plazos establecidos por la LISF.

**Otras inversiones permanentes** - Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Aseguradora en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

**Mobiliario y equipo** - Se registra al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	4 años
Equipo de cómputo	4 años
Equipo de cómputo periférico	4 años

**Derechos de uso por activos en arrendamiento** - Los contratos de arrendamiento que transfieren a la Entidad el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, se evalúan al inicio del contrato para determinar si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado. Si se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso del activo, la Aseguradora registra los derechos de uso, los cuales se registran al costo a la fecha de inicio del contrato, considerando i) la valuación inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento, iii) los costos directos iniciales incurridos, y iv) una estimación de los costos a incurrir al final del arrendamiento para retirar el activo y para restaurar el activo o el lugar donde se encuentra. Posteriormente, los derechos de uso se valúan al costo menos la depreciación o amortización acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro y ajustado por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento.



Los costos incurridos relacionados con el diseño, construcción o instalación de un activo se capitalizan, de conformidad con lo establecido en la NIF aplicable al activo subyacente.

La depreciación (amortización) de los derechos de uso de activos se calcula de acuerdo a: i) para arrendamientos que no transferirán la propiedad de los activos, durante la vigencia del contrato de arrendamiento, considerando la certeza razonable de ejercer alguna opción para extender la vigencia del contrato, y ii) para arrendamientos que transferirán la propiedad de los activos, durante la vida útil del activo subyacente. Al 31 de diciembre de 2022 los porcentajes de depreciación (amortización) promedio de los derechos de uso de activos, por activos subyacentes son:

	2022
i) Activos por los que no se transferirá la propiedad	
Edificios	20.2%

**Activos intangibles** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La amortización se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada por los beneficios futuros atribuibles, como sigue:

	Años
Gastos de instalación en inmuebles propios	20
Gastos de instalación en locales arrendados	Por el período del arrendamiento
Otros activos por amortizar	4

**Pasivos por activos en arrendamiento** - En la fecha de comienzo del arrendamiento se reconocen considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento a efectuar. Los pagos futuros incluyen: i) pagos fijos menos cualquier incentivo; ii) pagos variables que dependen de algún índice o tasa; iii) pagos esperados de garantía de valor residual; iv) opciones de compra, si existe certeza de ejercerlas; v) pagos que se ejercerán por opción de terminar el arrendamiento, y se descuentan usando la tasa de interés implícita del arrendamiento, o de lo contrario, utilizando la tasa incremental de financiamiento de la Entidad. Posteriormente se valúan i) adicionado el interés devengado, ii) reduciendo los pagos por arrendamiento, y iii) remidiendo los efectos de revaluaciones o modificaciones y el efecto de cambios a los pagos en sustancia fijos futuros por arrendamiento. Los pagos variables no incluidos en la valuación de los pasivos por activos en arrendamiento se reconocen en resultados en el período que se devengan.

**Reservas técnicas** - Por disposición de la CNSF, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 24 de febrero de 2023 y el 25 de febrero de 2022, los actuarios independientes emitieron su dictamen, en el cual indican que en su opinión la situación y la suficiencia de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, son apropiadas para garantizar las obligaciones derivadas de su cartera, fueron determinadas conforme a disposiciones legales y de acuerdo con reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la CNSF. Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la LISF, así como a las disposiciones emitidas por la CNSF. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Aseguradora empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas, así como en las disposiciones contenidas en los capítulos 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5. de la CUSF.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la CNSF, las reservas técnicas se valúan como sigue:

I. **Reserva de riesgos en curso:**

- a) La determinación de la reserva para las operaciones de seguros de vida se efectúa de acuerdo con fórmulas actuariales revisadas y aprobadas por la CNSF, considerando las características de las pólizas en vigor.



La reserva de riesgos en curso de seguros de vida se valúa conforme a lo siguiente:

i. *Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año:*

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Aseguradora es la que se obtiene como la suma del mejor estimador de riesgo, el mejor estimador de gastos y el margen de riesgo.

El mejor estimador de riesgo se obtiene de multiplicar la prima de tarifa no devengada de las pólizas en vigor por el factor de siniestralidad calculado bajo el método de valuación registrado.

El mejor estimador de gastos se calcula como la multiplicación de los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan en el caso de vida individual y para cada póliza en vida grupo por la prima no devengada correspondiente.

El margen de riesgo se calcula para cada operación de acuerdo con la metodología descrita en la nota técnica registrada, y es asignada a cada póliza a prorrato de las desviaciones calculadas de cada póliza.

ii. *Seguros de vida con temporalidad superior a un año:*

La reserva para estos planes está definida como la suma de la mejor estimación de obligaciones futuras más el margen de riesgo.

El mejor estimador se compone del mejor estimador del beneficio básico más el mejor estimador de los beneficios adicionales.

Para los seguros flexibles, la reserva se define como el máximo entre BEL más Margen de Riesgo y Fondo.

iii. *Reserva matemática de pensiones privadas:*

La reserva matemática de pensiones privadas se calcula de acuerdo con la metodología descrita en la nota técnica registrada del producto considerando las tasas de interés y el mortalidad ahí descritas.

b) La reserva para operaciones de seguros de accidentes y enfermedades se determina como sigue:

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Aseguradora es la que se obtiene como la suma del mejor estimador de riesgo, el mejor estimador de gastos y el margen de riesgo.

El mejor estimador de riesgo se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de siniestralidad calculado bajo el método de valuación registrado.



El mejor estimador de gastos se calcula como la multiplicación de los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan.

El margen de riesgo se calcula para cada operación de acuerdo con la metodología descrita en nota técnica registrada y es asignado a cada póliza a prorrato de las desviaciones calculadas de cada póliza.

- c) Efectos por COVID-19 en la constitución de la Reserva de Riesgo en Curso.

Derivado de la pandemia generada por el COVID 19, esta institución evaluó las implicaciones de este fenómeno en la cuantificación de sus reservas técnicas, atendiendo las características atípicas de este evento el contexto de la regulación vigente y tomando en consideración el juicio actuarial.

En este contexto y avalado por el actuario independiente la compañía decidió no incorporar la siniestralidad derivada de esta catástrofe, tratándola como un fenómeno no recurrente, atípico y en consecuencia fuera de los patrones normales de siniestralidad con el fin de cuantificar las señaladas reservas basados en la mejor estimación como señalan las normas y estándares de práctica aplicables.

## II. *Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:*

- a) Por pólizas vencidas y siniestros pendientes de pago - Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y de pensiones privadas, se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de vida su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades se registran con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y, simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido. Para pensiones privadas se paga la renta al asegurado de acuerdo con la periodicidad indicada en la nota técnica correspondiente.

Los vencimientos son pagos por dotales vencidos determinados en el contrato de seguro.

Este rubro incluye dividendos sobre pólizas, los cuales se determinan con base en las notas técnicas de los productos que pagan dividendos, considerando la siniestralidad. Los dividendos son establecidos en el contrato de seguro.

- b) Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Aseguradora. Se registra la estimación con base en la siniestralidad ocurrida de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial de acuerdo con la periodicidad indicada en la nota técnica correspondiente, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.
- c) La experiencia de siniestralidad considerada para la determinación de esta reserva en el ramo de vida es de acuerdo con lo indicado en la nota técnica de cada producto. Para el ramo de accidentes y enfermedades se considera la experiencia de siniestralidad de los últimos 5 años.

Derivado de la pandemia COVID-19 la Aseguradora evaluó las implicaciones de este fenómeno en la cuantificación de sus reservas técnicas atendiendo las características atípicas de este evento el contexto de la regulación vigente y tomando en consideración el juicio actuarial.

En este contexto y avalado por el actuario independiente la compañía decidió aislar la siniestralidad derivada de esta catástrofe, tratándola como un fenómeno no recurrente, atípico y en consecuencia fuera de los patrones normales de siniestralidad.

Y en este sentido fue considerada en el cálculo de estas reservas.

- d) Fondos en administración - Representan los dividendos sobre pólizas ganados por los asegurados y que son retenidos por la Aseguradora para su administración, de acuerdo con lo establecido en el contrato de seguro.



- e) Primas en depósito - Representan importes de cobros de pólizas pendientes de aplicar al deudor por prima.

III. **Beneficios a los empleados** - Los beneficios a los empleados son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. **Beneficios a los empleados** - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
  - i. Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
  - ii. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral, se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
  - iii. Participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”) - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generar un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

**Reaseguro** - De acuerdo con las reglas de la CNSF y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de los seguros contratados por la Aseguradora se cede en reaseguro a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.

**Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

**Costo de adquisición** - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se emiten las pólizas de seguros correspondientes.

**Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

**Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

**Reconocimiento de los ingresos** - Los ingresos por primas de seguros se reconocen de acuerdo con lo siguiente:



- 1) Los ingresos por primas de seguros de vida de grupo contratados por el sector gubernamental y el sector privado se registran en el momento de emisión de las pólizas de seguros por la prima total de la operación, es decir, conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo previsto en el contrato de seguro y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector gubernamental se traspasan al rubro de “Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal” a los 45 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, siempre y cuando estén amparadas por una licitación pública nacional y estén apoyadas presupuestalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente. Los saldos vencidos pendientes de cobro se cancelan a más tardar el 30 de junio del ejercicio inmediato siguiente.

- 2) Los ingresos por primas de seguros de vida individual se registran de acuerdo con lo siguiente:

Sector gubernamental:

Descuento por nómina - Se registran cuando la Aseguradora recibe la información de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores. Sí la Aseguradora no recibe la información de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores, los ingresos se registran de acuerdo con una estimación determinada con base en la última información recibida de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores.

Las primas por cobrar de seguro de vida individual que no son liquidadas dentro de los 90 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, se reservan con cargo a los resultados. La antigüedad para reconocer la estimación para castigos del seguro de vida individual fue autorizada por la Comisión.

Sector privado:

- a. Descuento por nómina - Se registra cuando la Aseguradora recibe tanto la información de los retenedores como el pago correspondiente.
- b. Pago directo - Se registran en el momento de la emisión de las pólizas de seguros por la prima total de la operación, es decir, conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo previsto en el contrato de seguro.

Respecto a primas por cobrar ver punto 4) siguiente.

- 3) Los ingresos por primas de seguros de accidentes y enfermedades contratados por el sector gubernamental y el sector privado se registran al momento en que se emiten las pólizas, y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector gubernamental se traspasan al rubro de “Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal” a los 45 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, siempre y cuando estén amparadas por una licitación pública nacional y estén apoyadas presupuestalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente. Los saldos vencidos pendientes de cobro se cancelan a más tardar el 30 de junio del ejercicio inmediato siguiente.

Las primas por cobrar de seguros de vida individual y de accidentes y enfermedades contratados por el sector privado que no son cobradas dentro del plazo que establece la LISF o condiciones establecidas en las pólizas correspondientes son canceladas.

Los ingresos por seguros de pensiones privadas se reconocen cuando se recibe el monto de prima única.



Los derechos sobre pólizas y los recargos sobre primas de pólizas de pago fraccionado se reconocen como ingreso conforme se devengan.

**Cuentas de orden (no auditadas)**- En las cuentas de orden se registran activos de terceros, datos informativos de carácter fiscal o compromisos de la Aseguradora que no forman parte del balance general consolidado de la misma, ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la Aseguradora en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo son sujetos a pruebas de auditoría cuando su información se deriva de un registro contable de la Aseguradora:

- 1) *Fondos en administración*. Se registran los recursos recibidos en fideicomiso por la Aseguradora, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. Adicionalmente, en esta cuenta se reconocen los incrementos y disminuciones, por los productos o gastos respectivos.
- 2) *Cuentas de registro*:
  - (1) *Diversos* - Se registra el importe de los créditos incobrables que fueron castigados por la Aseguradora. Se reconocen los conceptos y operaciones que no se pudieran identificar.
  - (2) *Capital* - Su saldo representa el importe de las aportaciones de capital efectuadas por los accionistas y su actualización de acuerdo con lo establecido en Ley de ISR.
  - (3) *Registro fiscal* - El saldo representa el resultado fiscal del ejercicio, así como, la cuenta de utilidad fiscal neta de acuerdo con lo establecido en la LISR. Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar.
- 3) *Operaciones con productos derivados* - Se registran los montos nominales de las operaciones de forwards y swaps.
- 4) *Operaciones con valores otorgadas en préstamo* - Se registran a valor nominal los valores recibidos en garantía por préstamos otorgados, los cuales se encuentran en un fideicomiso.
- 5) *Garantías recibidas por derivados* - Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por recepción de valores en garantía de colateral a favor de la Aseguradora, generadas por las operaciones con instrumentos financieros derivados asciende a \$150,317,353 y \$21,969,108, respectivamente.

#### **4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables de la Aseguradora, las cuales se describen en la Nota 3, la Aseguradora debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

##### **a. Juicios críticos al aplicar las políticas contables**

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la Aseguradora durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Aseguradora y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.



- *Evaluación del modelo de negocio*

La Aseguradora determina el modelo de negocio en un nivel que refleja cuando los grupos de activos financieros son administrados juntos para alcanzar un objetivo particular. Esta tarea incluye juicios que reflejan toda la evidencia relevante incluyendo como el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y como los activos son administrados y como los administradores de los activos son compensados. La valuación dentro de los modelos de negocio IFCPI y IFCV requieren aplicar y pasar la prueba SPPI.

- *Incremento significativo en el riesgo crediticio*

Como se explica en la nota 3 y 24, la PCE se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La NIF C-16 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente la Aseguradora toma como consideración información cuantitativa y cualitativa.

- *Reservas técnicas*

La reserva de riesgo en curso se determina como la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, donde la mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios. El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir se determina como la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, donde la mejor estimación será el monto que corresponda a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación. Como se indica en la nota 3 a los estados financieros consolidados, la Aseguradora dictaminada anualmente por actuarios independientes sus reservas técnicas.

Por otro lado, por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste se registra con base en la siniestralidad ocurrida de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial de acuerdo con la periodicidad indicada en la nota técnica correspondiente, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.

b. *Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

A continuación, se explican los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

***Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la Aseguradora de la obligación por prestaciones definidas***

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en beneficios a los empleados (pasivos laborales). Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijen los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante para considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen.



## 5. Inversiones en valores

De acuerdo con la LISF y con las disposiciones establecidas por la CNSF en la CUSF, la Aseguradora debe mantener la inversión de sus activos para cubrir las obligaciones representadas por su base de inversión o que formen parte de los Fondos Propios Admisibles que respalden la cobertura de su requerimiento de capital de solvencia. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos que garantizan la seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad, así como con un propósito que garantiza la naturaleza, duración y moneda de las obligaciones, manteniendo en todo momento un adecuado calce de plazo y tasas entre los activos y pasivos, así como un coeficiente apropiado de liquidez en relación a la exigibilidad de sus obligaciones.

a. Por naturaleza y categoría:

La información de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Naturaleza y categoría	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por interés	Total	Deterioro de Valores
Títulos de deuda gubernamentales:					
Instrumentos Financieros Negociables	\$ 60,175,043	\$ -	\$ -	\$ 60,175,043	\$ -
Instrumentos financieros para cobrar o vender	<u>50,652,406,189</u>	<u>(2,044,940,952)</u>	<u>433,093,145</u>	<u>49,040,558,382</u>	<u>(9,625,060)</u>
	<u>\$ 50,712,581,232</u>	<u>\$ (2,044,940,952)</u>	<u>\$ 433,093,145</u>	<u>\$ 49,100,733,425</u>	<u>\$ (9,625,060)</u>
Empresas privadas - tasa conocida:					
Instrumentos Financieros Negociables	\$ 440,100,032	\$ (430,826,259)	\$ -	\$ 9,273,773	\$ (9,273,773)
Instrumentos financieros para cobrar o vender	<u>43,473,063,739</u>	<u>(2,456,313,875)</u>	<u>633,182,226</u>	<u>41,649,932,090</u>	<u>(159,645,887)</u>
	<u>\$ 43,913,163,771</u>	<u>\$ (2,887,140,134)</u>	<u>\$ 633,182,226</u>	<u>\$ 41,659,205,863</u>	<u>\$ (168,919,660)</u>
Extranjeros:					
Instrumentos financieros para cobrar o vender	<u>\$ 18,801,977,877</u>	<u>\$ (1,252,526,961)</u>	<u>\$ 236,378,044</u>	<u>\$ 17,785,828,961</u>	<u>\$ (17,367,346)</u>
Total títulos de deuda	<u>\$ 113,427,722,879</u>	<u>\$ (6,184,608,047)</u>	<u>\$ 1,302,653,415</u>	<u>\$ 108,545,768,249</u>	<u>\$ (195,912,066)</u>
Títulos de capital:					
Empresas privadas - renta variable:					
Instrumentos Financieros Negociables	\$ 948,235,678	\$ (54,201,348)	\$ -	\$ 894,034,330	\$ -
Instrumentos financieros para cobrar o vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total títulos de capital	<u>\$ 948,235,678</u>	<u>\$ (54,201,348)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 894,034,330</u>	<u>\$ -</u>
	<u>\$ 114,375,958,557</u>	<u>\$ (6,238,809,395)</u>	<u>\$ 1,302,653,415</u>	<u>\$ 109,439,802,579</u>	<u>\$ (195,912,066)</u>
Valores otorgados en préstamo:					
Gubernamentales - Instrumentos financieros para cobrar o vender					
	<u>\$ 815,662,579</u>	<u>\$ (60,498,427)</u>	<u>\$ 15,304,580</u>	<u>\$ 770,468,732</u>	<u>\$ (189,424)</u>
	<u>\$ 115,191,621,137</u>	<u>\$ (6,299,307,822)</u>	<u>\$ 1,317,957,996</u>	<u>\$ 110,210,271,310</u>	<u>\$ (196,101,490)</u>

El saldo del "Deterioro de Valores" no incluye \$184,225 asociado a garantías con productos Derivados (Nota 6).



La información de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	2021			
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Gubernamentales:				
Con fines de negociación	\$ 99,051,335	\$ -	\$ -	\$ 99,051,335
Disponibles para su venta	<u>38,030,838,833</u>	<u>292,522,513</u>	<u>312,235,892</u>	<u>38,635,597,238</u>
	38,129,890,168	292,522,513	312,235,892	38,734,648,573
Empresas privadas - tasa conocida:				
Con fines de negociación	440,100,032	(430,826,259)	-	9,273,773
Disponibles para su venta	<u>45,539,101,893</u>	<u>(1,053,169,377)</u>	<u>643,981,017</u>	<u>45,129,913,533</u>
	45,979,201,925	(1,483,995,636)	643,981,017	45,139,187,306
Extranjeros:				
Disponibles para su venta	14,153,104,680	377,553,916	181,979,420	14,712,638,016
Valores otorgados en préstamo:				
Gubernamentales - Disponibles para su venta	<u>3,572,313,574</u>	<u>(344,726,687)</u>	<u>18,632,263</u>	<u>3,246,219,150</u>
Total títulos de deuda	101,834,510,347	(1,158,645,894)	1,156,828,592	101,832,693,045
Títulos de capital:				
Empresas privadas - renta variable				
Con fines de negociación	906,845,312	197,111,069	-	1,103,956,381
Disponibles para su venta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total títulos de Capital	<u>\$ 906,845,312</u>	<u>\$ 197,111,069</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,103,956,381</u>
	<u>\$ 102,741,355,659</u>	<u>\$ (961,534,825)</u>	<u>\$ 1,156,828,592</u>	<u>\$ 102,936,649,426</u>

b. Por vencimiento:

	2022				
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total	Deterioro
Hasta 1 año	\$ 33,864,496,680	\$ 234,688,025	\$ 242,719,892	\$ 34,341,904,598	\$ (5,477,931)
Más de un año y hasta 5	50,236,145,900	(2,834,810,137)	630,707,807	48,032,043,570	(21,879,486)
Más de 5 y hasta 10 años	18,041,443,559	(1,419,067,999)	246,592,331	16,868,967,890	(21,717,680)
Más de 10 años	<u>13,049,534,998</u>	<u>(2,280,117,712)</u>	<u>197,937,966</u>	<u>10,967,355,251</u>	<u>(147,026,393)</u>
	<u>\$ 115,191,621,137</u>	<u>\$ (6,299,307,823)</u>	<u>\$ 1,317,957,996</u>	<u>\$ 110,210,271,310</u>	<u>\$ (196,101,490)</u>
	2021				
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total	
Hasta 1 año	\$ 24,949,419,934	\$ (122,523,740)	\$ 73,459,070	\$ 24,900,355,264	
Más de un año y hasta 5	38,241,977,483	(182,550,953)	547,801,657	38,607,228,187	
Más de 5 y hasta 10 años	24,574,170,632	(373,842,755)	313,286,082	24,513,613,959	
Más de 10 años	<u>14,975,787,610</u>	<u>(282,617,377)</u>	<u>222,281,783</u>	<u>14,915,452,016</u>	
	<u>\$ 102,741,355,659</u>	<u>\$ (961,534,825)</u>	<u>\$ 1,156,828,592</u>	<u>\$ 102,936,649,426</u>	



- c. De acuerdo con el Capítulo 8.2.5 de la CUSF las inversiones afectas a la base de inversión y requerimiento de capital de solvencia y para contrapartes de operaciones a futuro, de opción o de swap, así como de valores otorgados en préstamo, deberán contar con al menos una calificación otorgada por una empresa calificadora especializada de acuerdo con la Escala Nacional o Global, de Corto o Largo Plazo en los niveles y rangos que establece la Comisión.

Calificación Global <sup>1</sup>	2022			
	Exposición <sup>2</sup> (millones pesos)	Deterioro (millones de pesos)	% Deterioro Instrumentos CP < 1y	% Deterioro Instrumentos LP > 1y
- Vencimiento				
AA+	488	0.04	0.02%	0.01%
AA-	295	0.03	0.01%	0.00%
A	206	0.05	0.02%	0.00%
A-	80,633	15.87	2.11%	5.97%
BBB+	7,386	5.32	0.01%	2.71%
BBB	6,290	4.61	0.30%	2.05%
BBB-	11,665	8.52	0.29%	4.05%
BB+	1,269	8.29	0.00%	4.22%
BB-	218	2.80	0.00%	1.43%
B+	936	141.48	0.00%	72.08%
C	-	0.00	0.00%	0.00%
D	9	9.27	0.00%	4.72%
<b>Total</b>	<b><u>109,395</u></b>	<b><u>196.28</u></b>	<b><u>3%</u></b>	<b><u>97%</u></b>

(1) Calificación Global homologada en base a catálogo CNSF

(2) Exposición en instrumentos expuestos a cálculo de deterioro.

Nivel	Rango de Clasificación
1	Sobresaliente
2	Alto
3	Bueno
4	Aceptable
5	No Aceptable
6	No Aceptable
7	No Aceptable
8	No Aceptable
SC	Sin Calificación

Calificación Nacional	Rango de clasificación	2021			
		Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
1	Sobresaliente	\$ 24,320,192,865	\$ 49,808,923,150	\$ 74,129,116,015	72%
2	Alto	-	11,492,419,082	11,492,419,082	11%
3	Bueno	-	159,649,496	159,649,496	0%
8	No Aceptable	-	820,397,847	820,397,847	1%
	Sin Calificación	-	1,103,956,381	1,103,956,381	1%
		<u>\$ 24,320,192,865</u>	<u>\$ 63,385,345,956</u>	<u>\$ 87,705,538,821</u>	<u>85%</u>



Al cierre de diciembre de 2021, la Entidad tiene dentro de la calificación de “No Aceptable” inversiones como 91/METROCB/07, 91/METROCB/05, 91/PASACB/11 y 91/DOIXCB/15, las cuales están en esa situación hace varios años y siguen siendo parte de la cartera dado que no existe mercado para los mismos y hasta que se pueda encontrar alguna alternativa viable.

Respecto a la calificación de “Sin calificación” corresponde a las inversiones de CKD’s y acciones, las cuales, por su naturaleza y características de los instrumentos no cuentan con una calificación.

Nivel	Rango de calificación	2021			
		Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
<b>Calificación Global</b>					
1					
2	Alto	\$ -	\$ 294,494,234	\$ 294,494,234	0%
3	Bueno	-	1,954,322,880	1,954,322,880	2%
4	Aceptable	580,162,398	12,402,131,093	12,982,293,491	13%
5	No Aceptable	-	-	-	0%
		<u>\$ 580,162,398</u>	<u>\$ 14,650,948,207</u>	<u>\$ 15,231,110,605</u>	<u>15%</u>
		<u>\$ 24,900,355,263</u>	<u>\$ 78,036,294,163</u>	<u>\$ 102,936,649,426</u>	<u>100%</u>

Las inversiones clasificadas de los niveles 5 al 8, escalas nacional y global, no se consideran afectas para la cobertura de la base de inversión ni de los fondos propios admisibles.

- d. Al 31 de diciembre de 2022, la Aseguradora posee inversiones que representen el 3% o más del valor del portafolio total de inversiones de la Aseguradora.

Tipo valor	Emisora	Serie	Fecha de vencimiento	2022 Valor total	% del total del portafolio
M	BONOS	231207	07/12/2023	\$ 8,496,193,035	8%
M	BONOS	241205	05/12/2024	\$ 5,565,990,358	5%
M	BONOS	230309	09/03/2023	\$ 3,579,212,260	3%
I	BANOBRA	23014	05/01/2023	\$ 3,318,148,335	3%

Al 31 de diciembre de 2021, la Aseguradora posee inversiones que representen el 3% o más del valor del portafolio total de inversiones de la Aseguradora.

Tipo valor	Emisora	Serie	Fecha de vencimiento	2021 Valor total	% del total del portafolio
M	BONOS	241205	05/12/2024	\$ 6,057,058,873	5%
BI	CETES	220210	10/02/2022	\$ 3,460,082,729	3%

- e. Por el ejercicio de 2022 y 2021, la Aseguradora no realizó transferencias entre categorías que hayan generado utilidades o pérdidas no realizadas.
- f. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora tiene inversiones en valores que están destinadas para cubrir siniestros en litigios, por un importe de \$60,175,043 y \$99,051,335, respectivamente.



## 6. Operaciones con productos derivados

Al 31 de diciembre, la Aseguradora mantiene saldos en operaciones con instrumentos derivados como se describe a continuación:

*Con fines de cobertura:*

	<b>2022</b>		
	<b>Monto nominal</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Valuación</b>
Forwards	\$ 3,250,906,112	\$ 2,173,351,928	\$ (591,509,683)
Swaps	<u>8,688,379,024</u>	<u>8,104,031,818</u>	<u>3,714,687</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 11,939,285,136</u></b>	<b><u>\$ 10,277,383,746</u></b>	<b><u>\$ (587,794,996)</u></b>
	<b>2021</b>		
	<b>Monto nominal</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Valuación</b>
Forwards	\$ 3,628,851,381	\$ 2,511,611,576	\$ (438,981,034)
Swaps	<u>8,822,084,936</u>	<u>10,067,084,125</u>	<u>(994,157,910)</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 12,450,936,317</u></b>	<b><u>\$ 12,578,695,701</u></b>	<b><u>\$ (1,433,138,944)</u></b>

La Aseguradora mantiene en posición cadena de forwards de tipo de cambio y swaps de divisas que cubren los flujos de instrumentos privados de tasa conocida denominados en dólares estadounidenses, euros y en Unidades de Inversión (“UDIs”).

Los instrumentos cubiertos por posiciones en derivados son emisiones de títulos de deuda colocados en mercados globales, tanto del Gobierno Mexicano, Gobiernos Extranjeros y Corporativos todos bajo los lineamientos de la CUSF. La moneda de estos títulos de deuda está en moneda extranjera “dólar”, “euros” así como en bonos en UDIs.

El riesgo que se busca mitigar con la cobertura de derivados es el asociado a movimientos en el tipo de cambio.

La calificación de los instrumentos financieros derivados es sobresaliente, considerando la calificación nacional.

La Aseguradora no tiene operaciones con productos derivados abiertas con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre, la posición por operaciones con instrumentos financieros derivados, se integra como sigue:

	<b>2022</b>			
	<b>Registros contables</b>		<b>Compensación de saldos</b>	
	<b>Valuación activa</b>	<b>Valuación pasiva</b>	<b>Posición activa</b>	<b>Posición pasiva</b>
Derivados de cobertura				
Forward:				
De divisas	\$ 19,099,039	\$ (610,608,722)	\$ -	\$ (591,509,683)
Forward:				
De divisas	\$ 427,730,665	\$ (424,015,979)	\$ 3,714,687	\$ -



La posición de las garantías de operaciones con productos derivados al 31 de diciembre es la siguiente:

	2022				
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total	Deterioro
Instrumentos financieros para cobrar o vender	\$ 827,623,683	\$ (17,692,047)	\$ 4,487,278	\$814,234,690	\$ (184,225)

El saldo del deterioro incluye \$184,225 debido a garantías con productos Derivados y se encuentra dentro del rubro "Deterioro de Valores".

	2021			
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Disponibles para la venta	\$ 1,840,399,011	\$ 68,042,388	\$ 8,964,171	\$ 1,917,405,570

## 7. Cartera de Crédito (Neto)

- a. Corresponde a préstamos otorgados por la Aseguradora: a) a sus asegurados (préstamos sobre pólizas); b) a personas físicas o morales destinados a su giro comercial con una garantía (créditos comerciales); c) a sus empleados o pensionados con garantía quirografaria (créditos quirografarios); o d) títulos recibidos a descuento; así como la respectiva estimación preventiva para riesgos de crédito.

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2022			
	Valor histórico inicial	Pago a capital	Deudor por intereses	Total
<b><i>Cartera de crédito vigente:</i></b>				
Créditos comerciales	\$ 9,964,135,107	\$ (305,042,691)	\$ 59,300,625	\$ 9,718,393,041
Sobre pólizas	139,627,046	(38,936,040)	8,717,501	109,408,507
Créditos quirografarios	33,486,323	(14,856,022)	-	18,630,301
Descuentos y redescuentos	<u>500,000,000</u>	<u>-</u>	<u>1,665,250</u>	<u>501,665,250</u>
	10,637,248,476	(358,834,753)	69,683,376	10,348,097,099
<b><i>Cartera de crédito vencida:</i></b>				
Créditos quirografarios	<u>6,774,410</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,774,410</u>
	10,644,022,886	(358,834,753)	69,683,376	10,354,871,509
Estimaciones preventivas por riesgo crediticio:				
Créditos comerciales	(95,959,151)	-	-	(95,959,151)
Créditos quirografarios	<u>(577,497)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(577,497)</u>
	(96,536,648)	-	-	(96,536,648)
	<u>\$10,547,486,238</u>	<u>\$ (358,834,753)</u>	<u>\$ 69,683,376</u>	<u>\$10,258,334,861</u>



**2021**

	<b>Valor histórico inicial</b>	<b>Pago a capital</b>	<b>Deudor por intereses</b>	<b>Total</b>
<b>Cartera de crédito vigente:</b>				
Créditos comerciales	\$ 10,288,187,587	\$ (284,075,486)	\$ 57,818,789	\$ 10,061,930,890
Sobre pólizas	131,908,968	(38,529,984)	8,327,229	101,706,213
Créditos quiografarios	29,276,837	(10,736,143)	-	18,540,694
Descuentos y redescuentos (1)	<u>500,000,000</u>	<u>-</u>	<u>1,038,750</u>	<u>501,038,750</u>
	10,949,373,392	(333,341,613)	67,184,768	10,683,216,547
<b>Cartera de crédito vencida:</b>				
Créditos quiografarios	<u>7,303,528</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,303,528</u>
	10,956,676,920	(333,341,613)	67,184,768	10,690,520,075
Estimaciones preventivas por riesgo crediticio:				
Créditos comerciales	(78,285,719)	-	-	(78,285,719)
Créditos quiografarios	<u>(673,170)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(673,170)</u>
	<u>(78,958,889)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(78,958,889)</u>
	<u>\$10,877,718,031</u>	<u>\$ (333,341,613)</u>	<u>\$ 67,184,768</u>	<u>\$10,611,561,186</u>

(1) El 25 de marzo de 2021, la Aseguradora adquirió un crédito sindicado con Banco Mercantil del Norte, S.A., por la cantidad de \$500,000,000, el cual se incluye dentro del rubro de Descuentos y redescuentos presentando en esta nota.

b. La clasificación de la cartera de crédito por vencimiento al 31 de diciembre es como sigue:

	<b>2022</b>		
	<b>Saldo insoluto</b>	<b>Deudor por intereses</b>	<b>Total</b>
Vencidos	\$ 6,774,410	\$ -	\$ 6,774,410
Hasta 1 año	3,466,983,307	36,365,024	\$3,503,348,331
Más de 1 año y hasta 5	6,251,275,511	29,513,399	6,280,788,910
Más de 5 y hasta 10 años	534,492,213	2,985,937	537,478,150
Más de 10 años	<u>25,662,693</u>	<u>819,016</u>	<u>26,481,709</u>
	<u>\$ 10,285,188,098</u>	<u>\$ 69,683,376</u>	<u>\$ 10,354,871,510</u>



	2021		
	Saldo insoluto	Deudor por intereses	Total
Vencidos	\$ 7,303,528	\$ -	\$ 7,303,528
Hasta 1 año	3,403,067,533	36,240,985	3,439,308,518
Más de 1 año y hasta 5	6,483,452,444	26,980,942	6,510,433,386
Más de 5 y hasta 10 años	707,872,689	3,330,561	711,203,250
Más de 10 años	<u>21,639,113</u>	<u>632,280</u>	<u>22,271,393</u>
	<u>\$ 10,623,335,307</u>	<u>\$ 67,184,768</u>	<u>\$ 10,690,520,075</u>

## 8. Inmuebles (Neto)

	2022		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	\$ 603,846,099	\$ 579,427,745	\$ 1,183,273,844
Menos - Depreciación acumulada	<u>137,707,575</u>	<u>32,131,799</u>	<u>\$ 169,839,374</u>
	<u>\$ 466,138,524</u>	<u>\$ 547,295,946</u>	<u>\$ 1,013,434,470</u>

	2021		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	\$ 603,846,099	\$ 600,773,561	\$ 1,204,619,660
Menos - Depreciación acumulada	<u>128,163,952</u>	<u>31,915,855</u>	<u>160,079,807</u>
	<u>\$ 475,682,147</u>	<u>\$ 568,857,706</u>	<u>\$ 1,044,539,853</u>

## 9. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2022	2021
Bancos moneda nacional	\$ 1,193,218,636	\$ 998,544,112
Bancos moneda extranjera (a)	<u>41,091,890</u>	<u>61,629,652</u>
	<u>\$ 1,234,310,526</u>	<u>\$ 1,060,173,764</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye un importe de 2,021,440 y 2,993,249 dólares estadounidenses y, valuados al tipo de cambio de cierre publicado en el DOF de \$19.5089 y \$20.4672.
- (b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye un importe de 79,571 y 15,462 euros, respectivamente, valuados al tipo de cambio de cierre de 20.8092 y \$23.6856.

## 10. Deudor por prima

La composición del deudor por prima al 31 de diciembre es como sigue:

Ramo y sub-ramo	2022		2021	
	Importe	% del Activo	Importe	% del Activo
Vida:				
Individual	\$ 2,474,043,625	2%	\$ 2,837,981,092	2%
Grupo	<u>823,049,643</u>	<u>1%</u>	<u>742,179,008</u>	<u>1%</u>
	<u>3,297,093,268</u>	<u>3%</u>	<u>3,580,160,100</u>	<u>3%</u>



Ramo y sub-ramo	2022		2021	
	Importe	% del Activo	Importe	% del Activo
Accidentes personales:				
Individual	\$ -	0%	\$ -	0%
Colectivo	<u>268,711</u>	<u>0%</u>	<u>198,010</u>	<u>0%</u>
	268,711	0%	198,010	0%
Gastos médicos				
Individual	1,721,267,652	1%	1,546,982,405	1%
Colectivo	<u>3,824,059,649</u>	<u>2%</u>	<u>3,113,514,864</u>	<u>2%</u>
	<u>5,545,327,301</u>	<u>3%</u>	<u>4,660,497,269</u>	<u>3%</u>
	<u>\$ 8,842,689,280</u>	<u>6%</u>	<u>\$ 8,240,855,379</u>	<u>6%</u>

El saldo al cierre del año incluye todas aquellas pólizas que fueron emitidas en diciembre 2022 pero inician vigencia a partir de enero 2023, el monto asciende a \$ 40,444,472 incluye las pólizas individualizadas de gastos médicos potenciación, vida grupo privado y gastos médico institucional.

## 11. Otros deudores

El saldo otros deudores al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2022	2021
Impuesto al valor agregado	\$ 547,172,639	\$ 467,523,620
Deudores diversos	317,146,561	303,729,862
Compañías afiliadas (Nota 22)	16,049,734	18,546,844
Depósitos en garantía	27,909,465	25,192,922
Cheques devueltos por cobranza	<u>19,971,007</u>	<u>22,148,952</u>
	<u>\$ 928,249,406</u>	<u>\$ 837,142,200</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la estimación para castigos de adeudos diversos asciende a \$23,611,897 y \$24,141,015, respectivamente.

## 12. Reaseguradores

El saldo deudor de reaseguradores al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2022	2021
Participación de reaseguro por riesgos en curso, terceros	\$ 861,135,297	\$ 665,928,640
Participación de reaseguro por siniestros pendientes, terceros	313,363,106	265,859,482
Instituciones de seguros, terceros	15,219,661	628,902,625
Instituciones de seguros, partes relacionadas afiliadas (Nota 22)	173,424	182,661
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros, partes relacionadas afiliadas (Nota 22)	496	2,404
Participación de reaseguro por siniestros pendientes, partes relacionadas afiliadas (Nota 22)	-	55
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros, terceros	(407,785)	(511,628)
Participación de reaseguro por riesgos en curso, partes relacionadas afiliadas (Nota 22)	<u>(991,423)</u>	<u>(1,333,367)</u>
	<u>\$ 1,188,492,775</u>	<u>\$ 1,559,030,872</u>



El saldo acreedor de reaseguradores al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2022	2021
Instituciones de seguros, terceros	\$ 20,876,326	\$ 17,494,569
Instituciones de seguros, partes relacionadas afiliadas (Nota 22)	<u>1,133,940</u>	<u>73,921,309</u>
	<u>\$ 22,010,266</u>	<u>\$ 91,415,878</u>

### 13. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2022	2021
a) Otras inversiones permanentes:		
MetLife Insurance CO Korea (1)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 483,386,120</u>
(1) En 2006, cuando se adquirieron acciones en MetLife Insurance CO Korea, la Aseguradora reconoció una pérdida no realizada por un importe de \$1,705,477,454, la cual se presentaba en el rubro de “Inversiones permanentes” dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2021, no existieron modificaciones a la pérdida antes mencionada. Las inversiones permanentes inicialmente se registran al costo de adquisición. Posteriormente, el 12 de diciembre del 2022, Metropolitan Global Management, LLC y la Aseguradora celebraron un contrato de compraventa por la adquisición del 14.64% de su tenencia accionaria ejecutada el 14 de diciembre del 2022 por un monto de \$3,896,184,600, generando una utilidad por \$1,833,100,965 y se realizó la pérdida por valuación por inversión permanente en capital por \$(1,705,477,454) y la actualización por reexpresión por \$(125,779,939) en la valuación.		

### 14. Mobiliario y equipo (Neto)

	2022	2021
Equipo de cómputo y periférico	\$ 593,166,758	\$ 589,587,086
Mobiliario y equipo	272,532,795	268,986,915
Equipo de transporte	<u>56,822,555</u>	<u>41,733,523</u>
	922,522,108	900,307,524
Menos - Depreciación acumulada	<u>(785,514,195)</u>	<u>(747,446,744)</u>
	137,007,913	152,860,780
Activos por Derecho de Uso (Nota 15)	796,855,032	-
Depreciación Acumulada de Activos por Derecho de Uso (Nota 15)	<u>(129,180,608)</u>	<u>-</u>
	<u>667,674,424</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 804,682,337</u>	<u>\$ 152,860,780</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la depreciación registrada en el estado de resultados consolidados asciende a \$47,095,524 y \$36,684,317, respectivamente y \$129,180,608 en 2022 por la depreciación de activos por derechos de uso.



## 15. Derechos de uso por activos en arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2022, los activos por Derechos de uso por activos en arrendamiento reconocidos en el rubro “Mobiliario y equipo – Neto” se componen de lo siguiente:

	<b>Edificio</b>
(Por clase de activo subyacente)	
Inversión:	
Reconocimiento inicial al 1 de enero de 2022 (adopción inicial)	\$ 663,770,218
Contratos celebrados durante el año	<u>133,084,814</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	796,855,032
Depreciación (amortización) del ejercicio	<u>(129,180,608)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>(129,180,608)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022 (Nota 14)	<u>\$ 667,674,424</u>

Al 31 de diciembre de 2022, la Aseguradora registró gastos en resultados por \$490,240, relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor.

## 16. Otros activos – Diversos

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Impuestos pagados por anticipado	\$ 1,884,566,318	\$ 2,488,835,658
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 28)	2,506,461,277	1,597,686,831
Participación del Personal en las Utilidades Diferidas (Nota 18)	95,407,999	139,953,241
Otros pagos anticipados (1)	<u>536,799,016</u>	<u>208,541,602</u>
	<u>\$ 5,023,234,610</u>	<u>\$ 4,435,017,332</u>

(1) Otros pagos anticipados integrados principalmente por anticipos para licencias y proyectos de software.

## 17. Activos intangibles amortizables (Neto)

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Otros conceptos por amortizar	\$ 308,569,144	\$ 301,773,713
Gastos de instalación	<u>505,362,848</u>	<u>501,985,564</u>
	813,931,992	803,759,277
Menos - Amortización acumulada	<u>(511,375,543)</u>	<u>(418,509,056)</u>
	<u>\$ 302,556,449</u>	<u>\$ 385,250,221</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la amortización registrada en el estado de resultados consolidados asciende a \$ 92,866,486 y \$ 84,515,874, respectivamente.



## 18. Reserva para Obligaciones Laborales

La Asegurada tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a los empleados sindicalizados de planta y tiempo completo que cumplan 60 años de edad con un mínimo de 5 años de servicio o que cumplan un mínimo de 28 años de servicio sin importar la edad, el cual consiste en el pago de una renta mensual vitalicia.

Asimismo, la Entidad constituyó un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados no sindicalizados de planta y tiempo completo con contrato individual de trabajo por período indeterminado, que cumplan 60 años de edad con un mínimo de 5 años de servicio, el cual consiste en el pago de una renta mensual con garantía de 20 años.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. Adicionalmente, cubre también la indemnización legal, que consiste en un pago de 3 meses más 20 días por cada año trabajado con base en el último sueldo al momento de la separación, incluyendo aguinaldo, prima vacacional, despensa y fondo de ahorro. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los valores presentes de las obligaciones de la Aseguradora son:

a) El saldo al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2022	2021
Obligación por beneficios definidos	\$ (952,485,438)	\$ (1,010,232,764)
Valor razonable de los activos del plan	<u>727,399,050</u>	<u>833,427,049</u>
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ (225,086,388)</u>	<u>\$ (176,805,715)</u>
Remediciones reconocidas en otros resultados integrales (“ORI”):		
Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones	\$ (30,829,442)	\$ (133,341,270)
Ganancias y pérdidas en los retornos de los activos del plan	58,292,605	15,921,238
Amortización de remediciones ORI	<u>1,080,157</u>	<u>(9,409,859)</u>
Costo laboral de servicios pasados reconocido en utilidades retenidas	<u>\$ 28,543,320</u>	<u>\$ (126,829,891)</u>

b) El costo de beneficios definidos integrado del período se integra como sigue:

	2022	2021
Costo laboral del servicio actual	25,711,529	\$ 157,629,129
Costo financiero	12,492,140	13,562,616
Reciclaje de remediciones (amortizaciones de ORI - capital)	<u>(1,080,157)</u>	<u>9,409,858</u>
Costo neto del período	<u>37,123,513</u>	<u>\$ 180,601,603</u>
	2022	2021
Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones	\$ (30,829,442)	\$ (133,341,270)
Ganancias y pérdidas en el retorno de los activos del plan	58,292,605	15,921,238
Amortización de remediciones del PNBD o ANBD*	<u>1,080,157</u>	<u>(9,409,858)</u>



	2022	2021
Remediciones reconocidas en otros resultados integrales	<u>28,543,320</u>	<u>(126,829,890)</u>
Aportaciones efectuadas por la entidad	<u>11,142,414</u>	<u>14,229,196</u>
Costo neto del período	<u>\$ 39,685,734</u>	<u>\$ (112,600,694)</u>

\* Pasivo neto por beneficio definido o Activo neto por beneficio definido.

Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2022	2021
Tasa de descuento	9.25%	8.00%
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan	9.25%	8.00%
Tasa de incremento salarial	5.50%	5.00%

c) La conciliación entre los saldos inicial y final del pasivo neto por beneficios definidos es como sigue:

	2022	2021
Saldo inicial	\$ (\$176,805,715)	\$ (148,976,062)
Costo neto del periodo	(37,123,513)	(180,601,603)
Aportaciones de la Aseguradora al plan	11,142,414	14,229,196
Activos del plan recibidos producto de la sustitución patronal	(28,543,320)	126,829,890
Traspaso a inversión restringida	(15,682,211)	983,093
(Ganancias)/Pérdidas actuariales del periodo	-	-
Pagos efectuados sin el uso de los activos del plan	<u>21,925,957</u>	<u>10,729,771</u>
Saldo final	<u>\$ (225,086,388)</u>	<u>\$ (176,805,715)</u>

Al 31 de diciembre, los activos del plan de pensiones se encuentran invertidos de la siguiente forma:

	2022	2021
Valores gubernamentales	<u>\$ 727,399,050</u>	<u>\$ 833,427,049</u>

Los pagos estimados al plan de beneficio definido para el próximo periodo fiscal anual sobre el que se informa ascienden a \$160,998,285.

d) Los principales conceptos que originan el saldo del activo por PTU diferida (Nota 16), son:

	2022	2021
PTU diferida activa:		
Valuación de inversiones clasificadas como disponibles para la venta	\$ 73,629,282	\$ 60,862,144
Derechos, recargos y comisiones por devengar	16,046,663	26,309,283
Otros	14,802,302	-
Gastos de instalación	8,241,818	3,940,850
Inmuebles	449,840	-
Provisiones	5,279,636	38,469,466
Reserva obligaciones laborales	2,572,917	5,372,923
Reserva de dividendos	938,300	11,009,708
Derivados	6,464	-
Estimación para castigo	-	44,190,477
	<u>\$121,967,222</u>	<u>190,154,851</u>



	2022	2021
PTU diferida pasiva:		
Inmuebles	\$ -	\$ (23,297,718)
Estimación para castigos	(3,887,476)	-
Utilidad en cambios por amortizar	(6,479,896)	(20,864,219)
Reserva de riesgos en curso de largo plazo por variación de tasas	(16,191,851)	(5,260,369)
Otros	-	(779,304)
	<u>(26,559,223)</u>	<u>50,201,610</u>
 PTU diferida activa, neta (Nota 16)	 <u>\$ 95,407,999</u>	 <u>\$ 139,953,241</u>

El monto de la PTU diferida reconocida en los resultados del periodo asciende a \$41,275,433 y \$(112,440,409) en 2022 y 2021, respectivamente.

## 19. Acreedores Diversos

	2022	2021
Provisiones	\$ 1,695,940,333	\$ 1,706,580,350
Litigios	512,379,013	404,455,424
Pasivos por activos en arrendamiento (Nota 20)	683,066,659	-
Reinstalación de pasivos por cheques en tránsito (1)	322,082,957	498,091,130
Compañías afiliadas (Nota 22)	187,146,154	282,661,224
Dividendo por pagar sobre acciones (Nota 22)	-	1,683,417,656
Otros	<u>180,796,980</u>	<u>186,336,710</u>
	<u>\$ 3,581,412,096</u>	<u>\$ 4,761,542,494</u>

(1) Corresponden a cheques en tránsito con antigüedad menor a 90 días.

## 20. Pasivos por activos en arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo por pagar por activos en arrendamiento se reconoce en el rubro Acreedores Diversos de los estados financieros consolidados. El vencimiento de los pasivos por activos en arrendamiento es como sigue:

Año que terminará el 31 de diciembre de	
2023	\$ 967,933
2024	5,448,410
2025	18,533,859
2026	23,691,577
Años posteriores	<u>634,424,880</u>
	<u>\$ 683,066,659</u>

Las actividades de arrendamiento de activos de la Aseguradora comprenden activos dedicados a la operación general de la Aseguradora en donde los empleados desempeñan las actividades asignadas y atención a clientes. Por los contratos de arrendamiento registrados al 31 de diciembre de 2022, no existen salidas de efectivo futuras derivadas de garantías de valor residual, opciones de extensión y terminación de contratos, restricciones impuestas por los arrendatarios ni transacciones de venta con arrendamiento en vía de regreso.



## 21. Saldos en moneda extranjera

La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre es como sigue:

	2022	2021
Dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	\$ 811,537,204	\$ 932,521,239
Pasivos monetarios	<u>343,700,906</u>	<u>393,257,148</u>
Posición activa, neta	<u>467,836,298</u>	<u>539,264,091</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 9,126,971,555</u>	<u>\$ 11,037,226,010</u>

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	27 de marzo de 2023
Dólar estadounidense, bancario	<u>\$ 19.5089</u>	<u>\$ 20.4672</u>	<u>\$ 18.3527</u>

## 22. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

	2022	2021
Otros deudores:		
a) Controladora:		
American Life Insurance Company	<u>\$ 15,010,030</u>	<u>\$ 18,076,165</u>
Total de otros deudores	<u>15,010,030</u>	<u>18,076,165</u>
b) Otros activos – Diversos		
MetLife México Servicios S.A. de C.V.	971,648	251,480
MetLife Más S.A. de C.V.	-	90,910
MILA México.	68,056	48,538
MetLife Pensiones México S.A.	-	45,165
Fundación MetLife	-	34,586
	<u>1,039,704</u>	<u>470,679</u>
c) Subsidiarias:		
ML Capacitación SA de C.V.	<u>-</u>	<u>6,579,509</u>
Total de otros deudores	<u>16,049,734</u>	<u>25,126,353</u>
Reaseguro Saldo Deudor		
d) Afiliada reaseguradores partes relacionadas:		
MetLife Mas, S. A. de C.V.	173,424	182,667
American Life Insurance Company (a)	(990,927)	(1,330,913)
Metropolitan Life Insurance Company	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de Reaseguro	<u>\$ (817,503)</u>	<u>\$ (1,148,246)</u>



- (a) Al 31 de diciembre 2022 y 2021, la Aseguradora tiene contratos facultativos para los excedentes a la suma asegurada máxima, los cuales tienen vigencia indefinida.

	2022	2021
Acreedores diversos:		
a) Controladora:		
MetLife International Holdings, LLC	\$ -	\$ 15,987,906
MetLife Mexico Holdings, S. de R.L. de C.V.	-	1,667,429,750
American Life Insurance Company	<u>170,916,794</u>	<u>179,204,338</u>
Total	<u>170,916,794</u>	<u>1,862,621,994</u>
b) Afiliada:		
MetLife Mexico Servicios S.A. de C.V.	5,233,100	85,791,287
America Life Insurance Company	7,976,295	8,323,594
MAXIS GBN SAS	(976,425)	(934,447)
MetLife Latin América Asesorías e Inversiones Chile	<u>3,996,390</u>	<u>3,477,930</u>
Total de acreedores diversos	<u>187,146,154</u>	<u>1,959,280,358</u>
c) Subsidiarias:		
ML Capacitación, SA de C.V.	<u>-</u>	<u>6,798,522</u>
Reaseguro Saldo Acreedor		
d) Reaseguradores partes relacionadas afiliadas:		
American Life Insurance Company	1,133,940	72,562,779
Metropolitan Life Insurance Company	<u>-</u>	<u>1,358,530</u>
Total de Reaseguro Saldo Acreedor	<u>\$ 1,133,940</u>	<u>\$ 73,921,309</u>

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	2022	2021
Ingresos:		
a) Afiliadas:		
Ganancia por venta de acciones de MetLife Insurance Company of Korea Limited	\$ 1,833,100,965	\$ -
Fondo de administración	10,699,298	16,314,881
Comisiones por reaseguro	110,965	288,884
Venta Instrumento Japón	<u>306</u>	<u>-</u>
	<u>1,843,911,534</u>	<u>16,603,765</u>
b) Subsidiaria:		
Intereses Préstamos Quirografarios	<u>-</u>	<u>325,000</u>
c) Asociadas:		
Seguros	64,071,523	28,349,428
Arrendamiento y mantenimiento	6,582,883	9,164,242
Reaseguro (MetLife Más, S.A. de C.V.)	<u>181,013</u>	<u>182,667</u>
	<u>70,835,419</u>	<u>37,696,337</u>
Total ingresos	<u>1,914,746,953</u>	<u>54,625,102</u>



	2022	2021
Gastos:		
a) Controladora:		
Servicios de infraestructura	469,292,343	\$ 424,374,676
Servicios administrativos	<u>90,781,535</u>	<u>113,990,620</u>
	<u>560,073,878</u>	<u>538,365,296</u>
b) Afiliadas:		
Servicios Administrativos Argentina	101,765,808	26,801,207
Servicios de inversión	44,792,777	43,100,727
Venta Acciones de Korea	32,686,499	-
MetLife International PE Fund VII, LP	22,854,131	60,016,806
Serv. de Intermediación de Seguro y Reaseguro	11,332,618	11,045,977
Fondos de administración	8,904,170	14,746,820
Servicios Administrativos	-	1,499,826
Comisiones por reaseguro	<u>(13,635,278)</u>	<u>2,767,127</u>
	208,700,725	159,978,490
c) Subsidiaria:		
Seguros	60,251,624	-
Servicios Administrativos	-	24,341,375
Recuperación de Servicios Compartidos IT	<u>-</u>	<u>(168,352)</u>
	60,251,624	24,173,023
d) Asociadas:		
Servicios administrativos	136,888,194	939,539,368
Reembolso de gastos	<u>25,150,123</u>	<u>37,707,339</u>
	<u>162,038,317</u>	<u>977,246,707</u>
Total gastos	<u>\$ 991,064,544</u>	<u>\$ 1,699,763,516</u>

La Aseguradora realiza anualmente un estudio de precios de transferencia a través de un tercero independiente con la finalidad de certificar que las condiciones de las contraprestaciones pactadas entre las partes relacionadas son equivalentes y se mantienen dentro de márgenes de mercado, como aquellas operaciones similares realizadas con otras partes independientes.

Los principales contratos que se tienen son: Prestación de Servicios, de Reaseguro, de Subarrendamiento y Venta de Acciones de Private Equity entre otros.

### 23. Valor razonable de activos y pasivos

De acuerdo con la NIF B-17 y las disposiciones establecidas por la Comisión en la CUSF, para incrementar la coherencia y comparabilidad en las determinaciones del valor razonable, la Aseguradora debe establecer una jerarquía, en la cual se clasifican en tres niveles los datos de entrada utilizados. Dicha jerarquía concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Las siguientes tablas proporcionan información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros, en las cuales se están excluyendo los siguientes instrumentos financieros: efectivo y equivalentes de efectivo, deudores, otros activos, reserva para obligaciones laborales, acreedores y otros pasivos. La Aseguradora considera que, debido a la naturaleza a corto plazo de estos activos y pasivos excluidos, el valor razonable estimado se aproxima al valor contable.



a. Los activos medidos a valor razonable se clasifican en las siguientes jerarquías:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable Total 2022
Instrumentos financieros negociables	\$ 297,823,804	\$ -	\$ 584,158,458	\$ 881,982,262
Instrumentos financieros por cobrar o vender	41,406,753,439	67,837,130,981	142,106,204	109,385,990,624
Operaciones con productos derivados	-	(587,794,996)	-	(587,794,996)
Activos del plan de pensiones	-	780,308,008	-	780,308,008
Inmuebles	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,013,434,470</u>	<u>1,013,434,470</u>
Total instrumentos financieros	<u>\$ 41,704,577,243</u>	<u>\$ 68,029,643,993</u>	<u>\$ 1,739,699,132</u>	<u>\$ 111,473,920,368</u>

El resumen anterior no incluye \$756,717,337 correspondiente a inversiones en ciertas acciones y en NAFINSA, que se miden a costo.

Durante el ejercicio 2022, no se presentó ningún cambio en la técnica de valuación y tampoco se realizaron transferencias entre jerarquías de valor razonable.

b. Conciliación de las mediciones del valor razonable de los instrumentos financieros de Nivel 3:

Al cierre de diciembre de 2022, los valores dentro del Nivel 3 relacionado con instrumentos financieros negociables y por cobrar o vender de las jerarquías de valor razonable son los siguientes:

Saldo inicial al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,041,474,894
Valuación:	
-En resultados	(488,362,442)
-En otro resultado integral (ORI)	223,538,981
Compras	41,353,189
Vencimientos/Ventas	(155,259,700)
Amortizaciones	<u>(936,480,260)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 726,264,662</u>

c. Conciliación de las mediciones del valor razonable de los inmuebles de Nivel 3:

Al cierre de diciembre de 2022, los valores dentro del Nivel 3 relacionado con inmuebles son como sigue:

Saldo inicial al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,044,539,853
Depreciación	(9,759,567)
Valuación:	
- En otro resultado integral (ORI)	<u>(21,345,816)</u>
Valor de Mercado al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 1,013,434,470</u>



- d. Valor razonable de los activos financieros que no se miden a su valor razonable al cierre de diciembre de 2022:

	Valor en libros (Costo Amortizado)	Nivel 1	Jerarquía Valor Razonable Nivel 2	Nivel 3	Total Valor Razonable
Créditos					
Comerciales (1)	\$ 4,268,804,714	\$ -	\$ -	\$ 3,989,764,157	\$ 3,989,764,157
Total créditos	\$ 4,268,804,714	\$ -	\$ -	\$ 3,989,764,157	\$ 3,989,764,157

- (1) Únicamente incluye créditos de tasa fija.

- e. Técnicas de valuación de los activos y pasivos que se miden a valor razonable de forma recurrente.

La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de estos activos y pasivos (en particular, las técnicas de valoración e insumos utilizados).

Activos		Técnicas de valuación		
		Insumos	Nivel 2	Nivel 3
Títulos de deuda	Gubernamentales	*Datos de subastas primarias y secundarias reportadas por Banco de México. *Hechos de mercado primario. *Hechos de mercado secundario. *Posturas de compra y venta. *Subastas NAFIN *Formación de familias de bonos privados con instrumentos con misma emisora, moneda y temática.	Principalmente enfoque de mercado: *Precios cotizados para activos similares en mercados activos. *Datos de entrada distintos de los precios cotizados, como: a) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente b) volatilidades implícitas c) diferenciales de riesgo de crédito *Datos de entrada corroborados en el mercado. *Precios observables para valores privados similares que incorporan la calidad crediticia y el sector industrial del emisor.	Principalmente enfoque de mercado: *Precios cotizados en mercados para valores idénticos o similares con menos liquidez y se basan en niveles más bajos de actividad comercial que los valores clasificados en el Nivel 2. *Cotizaciones de brokers independientes. *Diferenciales de riesgo de crédito. *Ajustes para reflejar problemas específicos relacionados con el crédito
	Bancarios			
	Privados			
Títulos de capital	Renta Variable	*Precios cotizados en un mercado activo	Principalmente enfoque de mercado: *Precios cotizados para activos similares en mercados activos. *Precios cotizados para activos idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volumen insuficiente. *Tasas de los nodos adyacentes	
Derivados	Swap	*Flujo de efectivo descontado. Los flujos de efectivo futuros se estiman sobre la base de los tipos de cambio a plazo (a partir de los tipos de cambio a plazo observables al final del periodo sobre el que se informa) y los tipos a plazo del contrato, descontados a una tasa que refleja el riesgo crediticio de varias contrapartes.	*Cross Currency Swap USD-MXN (Nivel 2) *Cross Currency Swap EUR-MXN *Interest Rate Swap THIE 28	N/A
	Forwards	Modelo Black-Scholes Se tomaron en consideración las siguientes variables: el precio subyacente actual del producto, el tiempo hasta el vencimiento y la volatilidad implícita del producto	*Tipo de Cambio MXN-UDI *Tipo de Cambio MXN-USD	N/A



## 24. Administración de la exposición a riesgo de los instrumentos financieros (no auditada)

### *Objetivo y estructura*

En cumplimiento a la regulación, la Aseguradora tiene establecido un Sistema de Administración Integral de Riesgos que comprende los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de los riesgos consistentes con el plan de negocio de la Institución, así como también los procesos y procedimientos necesarios para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar de manera continua los riesgos que, de manera individual y agregada, pueda estar expuesta la Aseguradora, y los límites de tolerancia aplicables a cada uno de ellos, lo cual se encuentra documentado en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos (MPPAIR).

El objetivo del sistema es asegurar que el perfil de riesgo de la Aseguradora se mantenga dentro del nivel de apetito de riesgo definido por los diversos órganos de gobierno.

El ciclo de gestión del riesgo incluye entre otros:

- Entender los riesgos a los que la Aseguradora se enfrenta.
- Establecer tolerancias de riesgo y políticas que fundamenten el marco, para articular el nivel de exposición máximo a cada riesgo o a combinaciones de riesgos.
- Monitorear la exposición al riesgo y mantener una supervisión activa sobre la posición de solvencia de la Aseguradora, en relación con los riesgos asumidos.

El marco de gestión de riesgos se estructura en torno a diferentes responsabilidades dentro de la organización, dónde el Consejo de Administración es el responsable de establecer, mantener y mejorar el marco de gobierno de la Aseguradora, así como de aprobar el MPPAIR y la declaración de apetito de riesgos (RAS).

El Área de Administración Integral de Riesgos (AAIR) por su parte tiene como objeto vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Aseguradora, incluyendo bajo el término riesgos, al menos, los riesgos establecidos para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) establecidos en la CUSF, debiéndose incluir cualquier otro riesgo material que se identifique, lo cual se reporta trimestralmente al Consejo de Administración.

Adicionalmente, y como parte del Sistema de Administración Integral de Riesgos, la AAIR pone a disposición del Consejo de Administración, para su revisión y aprobación, la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

Cómo parte del gobierno corporativo, la Aseguradora cuenta con un Comité de Riesgos el cual es el órgano responsable de apoyar a la AAIR en la gestión integral de riesgos para asegurar que el perfil de riesgo de la Aseguradora se mantiene dentro del nivel de apetito y tolerancia marcado por sus diversos órganos de gobierno.

#### a. *Proceso de Gestión de Riesgos*

Los riesgos a los que la Aseguradora se enfrenta son identificados con apoyo del universo de riesgos. Un proceso de riesgos emergentes asegura que el universo de riesgos contemplado sea dinámico y anticipe las tendencias fundamentales de un entorno cambiante.

Una vez que la dirección y órganos de gobierno articulen su identificación de riesgos, la estrategia de riesgos sienta las bases para la declaratoria de apetito al riesgo, la cual es traducida en términos de políticas y límites, que articulan el entorno de control mínimo de la Aseguradora.

Para medir los riesgos, la Aseguradora utiliza una serie de metodologías las cuales son desarrolladas en el MPPAIR. La medición del riesgo y la verificación del cumplimiento de las políticas son la base del monitoreo y reporte. Tras ello, la Aseguradora está en condiciones de formular una respuesta apropiada al riesgo, en forma de aceptación o no aceptación de este y, en este último caso deriva en la formulación de planes de acción.



La ejecución de este ciclo es una tarea continua e iterativa, incluyendo ajustes periódicos o puntuales de la estrategia y tolerancia al riesgo basados en nueva información de riesgos o cambios en el negocio (entorno).

### ***Riesgo de Capital***

#### ***Requerimiento de Capital***

Tal cómo se mencionó anteriormente, la Aseguradora calcula y mide sus riesgos con base en el modelo de Requerimiento de Capital de Solvencia establecido por la CNSF, el cual está asociado a las pérdidas que pueda sufrir una Institución de Seguros, ocasionadas por los siguientes riesgos:

- Los riesgos técnicos de suscripción por seguro directo y reaseguro tomado.
- Los riesgos financieros divididos en riesgo de mercado, riesgo de crédito o contraparte, los riesgos de concentración asociados a una inadecuada diversificación de activos - pasivos, y el riesgo de descalce entre activos – pasivos.
- Otros riesgos de contraparte, el cual comprende el requerimiento de capital asociado al riesgo de incumplimiento de las obligaciones de las contrapartes con las que las Instituciones lleven a cabo, operaciones de préstamos o créditos, depósitos, operaciones de descuento y redescuento, operaciones de reporto y operaciones de préstamo de valores, así como operaciones con otros deudores que no correspondan a operaciones en valores.
- Riesgo Operativo, el cual comprende el requerimiento de capital asociado a las pérdidas ocasionadas por deficiencias o fallas.

#### ***Fondos Propios Admisibles***

El Consejo de Administración de la Aseguradora, aprueba la política de los Fondos Propios Admisibles, la cual tiene como objetivo garantizar que se cuente, en todo momento, con Fondos Propios Admisibles suficientes para cubrir el requerimiento de capital de solvencia y su calidad esté apegada a lo establecido en la LISF y la CUSF.

Dicha política establece procedimientos específicos para alcanzar su objetivo y asigna roles y responsabilidades en las distintas áreas de la Aseguradora involucradas en la definición y uso de los Fondos Propios Admisibles.

La Aseguradora calcula trimestralmente el requerimiento de capital, los fondos propios admisibles y el índice de solvencia, dando seguimiento en todo momento a los límites establecidos por la declaratoria de riesgos.

A continuación, se muestran los resultados al 31 de diciembre de 2022:

#### ***Cifras millones de pesos***

Activos que cubren Fondos Propios Admisibles	13,670
Requerimiento de Capital	2,583
<b>Índice de Solvencia</b>	<b>529%</b>
<b>Índice de Cobertura de Reservas Técnicas</b>	<b>111.6%</b>
<b>Mínimo Regulatorio</b>	<b>100%</b>



La Aseguradora muestra un nivel de solvencia 5.3 veces mayor al mínimo regulatorio lo que demuestra la solidez financiera de la misma.

Adicionalmente y como parte de la gestión de riesgos la Aseguradora da seguimiento a lo siguiente:

a. ***Riesgo de mercado***

Refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyen en el valor de los activos, tales como tasas de interés, divisas, índices de precios, entre otros. Este riesgo está contenido dentro de todo el balance de la Aseguradora, sin embargo, el que se genera por la interacción entre las reservas y los activos que las respaldan es medido desde la óptica de riesgo de descalce bajo el modelo regulatorio de Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS). Por lo tanto, la gestión del riesgo de mercado a través de modelos internos del Valor al riesgo (VaR) aplica únicamente para el portafolio de activos financieros (instrumentos de deuda gubernamentales y corporativos locales) que conforman parte del capital disponible de la Aseguradora. Esta métrica no incluye activos no financieros como deudor por prima y otros activos diversos.

i. ***Valor al riesgo (VaR)***

El Valor en Riesgo (VaR) mide la pérdida potencial máxima de un instrumento financiero o portafolio ante movimientos adversos en los mercados con un determinado nivel de confianza para un horizonte de tiempo definido. La Aseguradora utiliza el Valor en Riesgo para establecer un sistema de límites sobre Riesgo de Mercado, cuyos niveles se aprueban por el Consejo de Administración. La Aseguradora hace uso de un modelo de VaR histórico teniendo en consideración un horizonte de tiempo de 1 día, un período de observación de 252 días y un nivel de confianza de 99.5%.

***Monitoreo y reporte***

El Área de Administración Integral de Riesgos es responsable de la presentación al Comité de Riesgos del VaR de los portafolios monitoreados dentro de este ámbito, excesos de límites, para resolución o aceptación por parte del Comité y cualquier otro asunto relacionado con el riesgo de mercado.

Al 31 de diciembre de 2022, el cálculo de VaR representó 0.36% sobre el portafolio de inversiones que representó el 20% del total de los activos financieros de la Aseguradora.

El VaR de la Entidad debe interpretarse tomando en cuenta las limitaciones de la metodología utilizada. Estas limitaciones incluyen lo siguiente.

- El VaR mide probabilidades, es decir, solo proporciona una medida resumida del riesgo del mercado.
- Es posible que los datos históricos no proporcionen la mejor estimación de la distribución conjunta de los cambios en los factores de riesgo en el futuro.

Estas limitaciones y la naturaleza de la medida de VaR significan que la Aseguradora no puede garantizar que las pérdidas no excederán los montos de VaR indicados ni que las pérdidas en exceso de los montos de VaR no ocurrirán con más frecuencia.

ii. ***Riesgo tasa de interés y riesgo cambiario***

La estimación de la sensibilidad por factor de riesgo constituye una medida de riesgo de mercado que permite estimar el valor de las posiciones en instrumentos financieros ante variaciones en dichos factores. Una forma simple de estimar dicha sensibilidad es asumir movimientos paralelos en la tasa de interés



<b>Sensibilidad Tasas de Interés</b>	<b>Dic 2022</b>
<i>100pb</i>	-2.71%
<i>-100pb</i>	2.71%
<i>% en función del valor total del portafolio de deuda</i>	

En cuanto al riesgo cambiario, la institución calza su pasivo en moneda extranjera con activos en la misma denominación, de tal forma que el pasivo se comporta como el activo que lo cubre, permitiendo que la operativa de la Aseguradora no presente riesgo ante la volatilidad del tipo de cambio.

Adicionalmente la aseguradora cuenta con activos en moneda extranjera utilizados en la cobertura de productos denominados en pesos, el riesgo de tasa y tipo de cambio de dichos activos se encuentran cubiertos mediante instrumentos financieros derivados.

La Aseguradora mantiene derivados única y exclusivamente con fines de cobertura tal como lo establece la regulación vigente.

A continuación, se muestra la posición en instrumentos financieros derivados por tipo y vencimiento al 31 de diciembre de 2022 (cifras en millones de pesos):

<b>Tipo Derivado/Plazo</b>						
<b>Vencimiento</b>		<b>menor a 1y</b>	<b>1 a 5y</b>	<b>6 a 10y</b>	<b>mayor a 10y</b>	<b>Total</b>
FWDs	Nocional	59	632	2,288	272	3,251
	MtM	5	(32)	(522)	(42)	(592)
CCS	Nocional	0	6,091	1,888	710	8,688
	MtM	0	(58)	75	(14)	4

La Aseguradora cuenta con una política de uso de derivados la cual es parte del MPPAIR, la cual norma la operativa y uso de dicho tipo de instrumentos financieros.

**b. Riesgo de crédito**

Refleja la pérdida potencial derivada del incumplimiento de pago o deterioro de la solvencia de los emisores y/o contrapartes relacionadas con las operaciones en mercados financieros. También se refiere al riesgo de impago de los deudores en operaciones de otorgamiento de crédito directo.

El Riesgo de crédito se refiere a la posibilidad de experimentar pérdidas como consecuencia de:

- Deterioros en la calidad crediticia de títulos de deuda o aumentos en los spreads crediticios que no hayan sido considerados dentro del modelo de Riesgo de Mercado.
- Deterioro financiero en función de la perdida crediticia esperada.
- Impagos por parte de emisores de títulos de renta fija.
- Impagos por parte de contrapartes de operaciones financieras (derivados-prestamos).
- Deudores en operaciones de crédito.

El Riesgo de crédito se subdivide en:

- Riesgo de contraparte: este riesgo se refiere a la posibilidad de experimentar minusvalías en el valor de mercado de determinados activos como consecuencia de aumentos en los spreads crediticios, deterioro, o de impagos por parte de emisores, o contrapartes en operaciones de derivados, préstamo de valores o reaseguro.



- Riesgo de crédito Puro: riesgo de pérdida económica derivada del impago de las contrapartes en operaciones de otorgamiento crediticio.

El área de administración integral de riesgos tiene la responsabilidad directa de operar un ciclo de gestión del Riesgo de Crédito caracterizado por:

- Dar seguimiento a la calificación mínima con la que deberán contar los instrumentos de inversión y las contrapartes de derivados y reaseguro.
- Revisión de las calificaciones por emisión y contrapartes en operaciones de reaseguro, con la finalidad de que el modelo del requerimiento de capital cuente con información oportuna y asigne la probabilidad de incumplimiento correcta a cada una de ellas.
- Llevar a cabo el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a cada uno de los tipos de créditos con los que cuenta la institución con base en lo establecido por la CUSF.
- Dar seguimiento a los límites internos y regulatorios relativos a la concentración por emisor, emisión, contraparte, actividad económica y tipo de activo. Dichos límites son parte del MPPAIR y de la declaración de apetito de riesgo de la compañía.
- Cálculo de la pérdida crediticia esperada de los Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender (IFCV) en cartera bajo los lineamientos establecidos por las Normas de Información Financiera (NIF C-16).

La medición del riesgo de crédito se realiza a través del modelo de requerimiento de capital de solvencia regulatorio establecido en el apartado 6.3 y 6.7 de la CUSF.

Adicionalmente, y en cumplimiento con lo establecido por la NIF C-16 en lo que respecta al deterioro financiero, su medición tiene como objetivo el establecimiento de un modelo que reconozca la pérdida crediticia esperada en aquellos instrumentos financieros categorizados como IFCV, a excepción de los activos tales como créditos, deudor por prima, reaseguro, entre otros; los cuales se miden con base en otras disposiciones. Dado lo anterior, dicha estimación se lleva a cabo de forma separada al cálculo del riesgo de crédito del modelo del requerimiento de capital de solvencia.

Teniendo en cuenta lo establecido por la NIF C-16 la Aseguradora ha clasificado los instrumentos financieros para Cobrar o Vender de acuerdo con lo siguiente:

- Etapa 1 – Instrumentos Financieros con riesgo de crédito bajo. Son todos aquellos instrumentos que tienen bajo riesgo de crédito, o que su riesgo de crédito no se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros. El periodo de cálculo abarca desde la fecha de reconocimiento inicial del instrumento o la fecha de inicio del periodo hasta la fecha final del periodo de cálculo. El cálculo del deterioro financiero se aplicará con un periodo de 12 meses.
- Etapa 2 - IF con incremento significativo de riesgo de crédito. Son aquellos que han mostrado un aumento de su riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros. El cálculo del deterioro abarcará toda la vida del instrumento.
- Etapa 3 - IF con riesgo de crédito alto. Son aquellos con deterioro crediticio porque han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros del instrumento.

La determinación de las etapas de riesgo y su migración se basa principalmente en los siguientes factores:

- Etapa 1: Instrumentos baja probabilidad de incumplimiento, donde el deudor tiene una sólida capacidad para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo y de sortear cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo.



- Etapa 2: Instrumentos con calificaciones mínimas (establecidas según la política interna de la Aseguradora); instrumentos que presente impago de interés y/o nocional de entre 30 o 90 días al momento del cálculo del deterioro y aquellos instrumentos con incremento significativo en su nivel de riesgo, el cual se establece en base al historial de calificaciones del instrumento y los cambios ocurridos de las mismas durante el periodo de cálculo.
- Etapa 3: Instrumentos que presente impago de interés y/o nocional de más de 90 días al momento del cálculo del deterioro y/o calificaciones mínimas por debajo de B-.

Una vez determinado el riesgo de crédito, con base en la Severidad de Pérdida (SP) y la Probabilidad de Incumplimiento (PI), se calcula el monto recuperable (MR) de la cartera de instrumentos con riesgo de crédito, valuando los flujos de efectivo que se estima recuperar a su valor presente.

La PI representa la probabilidad de que un instrumento no cumpla con sus obligaciones contractuales con respecto al pago del principal e intereses en los periodos establecidos. Para la determinación de la PI, esta se basará en probabilidades marginales de incumplimiento históricas obtenidas a través de matrices de incumplimiento en escala global publicadas por agencias calificadoras reconocidas. Estas matrices son actualizadas de forma periódica por el proveedor de precios seleccionado para el cálculo del deterioro. Dicha matriz cuenta con información aplicable a calificaciones globales por lo que el procedimiento de asignación conlleva determinar la calificación global equivalente para todos aquellos instrumentos que cuenten con calificaciones en escala local.

La SP representa el monto en riesgo de no recibirse dado el incumplimiento o impago de la obligación contractual por parte del emisor del activo financiero. Este parámetro se considera del 45% para los instrumentos clasificados en etapas 1 y 2, y para aquellos instrumentos en etapa 3 la SP será del 100%.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022, la Aseguradora desarrolló la metodología a utilizar para la determinación de las etapas de riesgo inmersas en la estimación de la pérdida crediticia esperada (deterioro), durante el año se lograron mejoras buscando siempre capturar en mejor medida el riesgo crediticio. de las posiciones de la Aseguradora en IFCV, considerado contablemente como un cambio en un estimado contable.

Los datos utilizados por la Aseguradora en las estimaciones de la pérdida crediticia esperada provienen principalmente del proveedor de precios, agencias calificadoras y de áreas regionales de la Aseguradora expertas en el análisis de riesgo crediticio.

Al 31 de diciembre 2022, la relación porcentual del deterioro de los instrumentos financieros por tipo de deuda, etapa, calificación y vencimiento se distribuye con base en el deterioro total registrado de la Aseguradora de la siguiente manera:

**%Deterioro**  
*Cifras diciembre 2022*

Etapa de Riesgo	% Deterioro Total	Deuda Gubernamental	Deuda Privada
1	19%	4%	15%
2	76%	-%	76%
3	5%	-%	5%
	<b><u>100%</u></b>	<b><u>4%</u></b>	<b><u>96%</u></b>



En lo referente a los instrumentos financieros derivados, tal como establece la CUSF en el Capítulo 8.4, todas las contrapartes con las que opera la Aseguradora cuentan con una calificación en escala local de AAA. Adicionalmente el colateral recibido/entregado es mayor a la exposición actual, lo que reduce el riesgo de contraparte a un nivel de \$0. A continuación, se muestra el nivel de colateral al cierre de diciembre 2022:

<b>Exposición Derivados</b>			
<i>Cierre diciembre 2022 (millones de pesos)</i>			
<b>Nocional</b>	<b>Valuación</b>	<b>Colateral Entregado</b>	<b>% Cubierto</b>
11,939	(587.8)	(814.4)	139%

Respecto a las operaciones de crédito, la Aseguradora con base en el Capítulo 8.14 de la CUSF, opera créditos comerciales y créditos quirografarios a los cuales como parte de su gestión de riesgo la AAIR les calcula su reserva preventiva, la cual está en función de cada uno de los parámetros establecidos por la CNSF.

<b>Cartera de Créditos</b>			
<i>Cierre diciembre 2022 (millones de pesos)</i>			
<b>Saldo Total</b>	<b>Cartera Vencida</b>	<b>Reserva Preventiva</b>	<b>% Reserva</b>
10,348	6.7	96.54	0.93%

c. **Riesgo de concentración**

El riesgo de concentración es la exposición a una pérdida potencial como efecto de falta de diversificación de los activos, por lo que la Aseguradora evalúa sus principales cuentas por cobrar derivadas de la operación propia del negocio relacionadas con clientes (Deudor por Prima y Reaseguros) para mitigar esta exposición, en el análisis realizado se determinó que:

- Deudor por Prima, su saldo representa un 7.9% del total de los Activos de la Aseguradora, en la evaluación se determina que no hay ningún cliente con un porcentaje de participación mayor o igual al 10%, por lo que no existe un riesgo de concentración que genere una exposición de pérdida potencial.
- Reaseguros, su saldo representa el 0.8% del total de los Activos de la Aseguradora por lo que no representa un riesgo de exposición de pérdida potencial de acuerdo al análisis realizado.

d. **Riesgo de liquidez**

**Análisis de vencimientos de activos y pasivos financieros**

A continuación, se presenta un análisis por vencimientos de los activos y pasivos al cierre de diciembre 2022. Las cifras no consideran como parte del activo flujos futuros de la Aseguradora o venta de activos de fácil realización.

**Cifras diciembre 2022 (millones de pesos)**

<b>Análisis Vencimientos</b>	<b>Menor a 1 año</b>	<b>Mayor a 1 año</b>	<b>Total</b>
Activos:			
Inversiones			
Valores Deuda y Renta			
Variable	\$ 39,790	\$ 71,039	\$ 110,828
Disponibilidad	1,234	-	1,234



	Menor a 1 año	Mayor a 1 año	Total
Cartera de Crédito	111	10,147	10,258
Inmuebles	-	1,013	1,013
Deudores	10,619	-	10,619
Reaseguro	-	1,188	1,188
Otros Activos	-	6,131	6,131
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 51,755</b>	<b>\$ 89,518</b>	<b>\$ 141,273</b>

  

	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Pasivos:			
Reservas	\$ 33,939	\$ 78,860	\$ 112,799
Otros	9,769	-	9,769
<b>Total Pasivos</b>	<b>\$ 43,708</b>	<b>\$ 78,860</b>	<b>\$ 122,568</b>

## 25. Capital contable

- a. El capital contable al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización al 31 de diciembre de 2022	Total
Capital social fijo (ver inciso f) pagado:				
Serie E	23,755	\$2,375,500,000	\$ 979,766,503	\$3,355,266,503
Serie M	305	30,500,000	12,579,616	43,079,616
	<u>24,060</u>	<u>2,406,000,000</u>	<u>992,346,119</u>	<u>3,398,346,119</u>
Capital social variable pagado:				
Serie E	23,751	2,375,100,000	979,601,526	3,354,701,526
Serie M	308	30,800,000	12,703,350	43,503,350
	<u>24,059</u>	<u>2,405,900,000</u>	<u>992,304,876</u>	<u>3,398,204,876</u>
Suma	<u>48,119</u>	<u>4,811,900,000</u>	<u>1,984,650,995</u>	<u>6,796,550,995</u>
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital		120,000	23,112	143,112
<b>Total</b>		<u>4,812,020,000</u>	<u>1,984,674,107</u>	<u>6,796,694,107</u>
Reservas:				
Legal		4,811,984,487	229,650,923	5,041,635,410
Otras		2,327,275,492	(2,037,748,046)	289,527,446
		<u>7,139,259,979</u>	<u>(1,808,097,123)</u>	<u>5,331,162,856</u>
Superávit por valuación Inversiones permanentes		(2,680,654,238)	(50,811,109)	(2,731,465,347)
Resultado de ejercicios anteriores		(478,642,417)	14,064	(478,628,353)



	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización al 31 de diciembre de 2022	Total
Resultado del ejercicio		9,784,875,065	-	9,784,875,065
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados		(18,813,453)	-	(18,813,453)
Participación controladora		18,558,044,936	125,779,939	18,683,824,875
Participación no controladora		<u>21,228,364</u>	<u>-</u>	<u>21,228,364</u>
<b>Total</b>		<u>\$18,579,273,299</u>	<u>\$ 125,779,938</u>	<u>\$18,705,053,238</u>
	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización al 31 de diciembre de 2021	Total
Capital social fijo (ver inciso f) pagado:				
Serie E	23,755	\$2,375,500,000	\$ 979,766,503	\$3,355,266,503
Serie M	<u>305</u>	<u>30,500,000</u>	<u>12,579,616</u>	<u>43,079,616</u>
	<u>24,060</u>	<u>2,406,000,000</u>	<u>992,346,119</u>	<u>3,398,346,119</u>
Capital social variable pagado:				
Serie E	23,751	\$2,375,100,000	\$ 979,601,525	\$3,354,701,525
Serie M	<u>308</u>	<u>30,800,000</u>	<u>12,703,350</u>	<u>43,503,350</u>
	<u>24,059</u>	<u>2,405,900,000</u>	<u>992,304,875</u>	<u>3,398,204,875</u>
<b>Total</b>	<u>48,119</u>	<u>4,811,900,000</u>	<u>1,984,650,995</u>	<u>6,796,550,995</u>
Reservas:				
Legal		4,811,984,487	229,650,923	5,041,635,410
Otras		<u>2,327,395,492</u>	<u>(2,037,724,934)</u>	<u>289,670,558</u>
		7,139,379,979	(1,808,074,011)	5,331,305,968
Superávit por valuación		(604,801,702)	(50,811,108)	(655,612,810)
Inversiones permanentes		(1,579,697,515)	(125,779,939)	(1,705,477,454)
Resultado de ejercicios anteriores		-	14,064	14,064
Resultado del ejercicio		3,078,447,231	-	3,078,447,231
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados		2,854,925	-	2,854,925
Participación controladora		<u>12,848,082,918</u>	<u>-</u>	<u>12,848,082,918</u>
Participación no controladora		<u>53,198</u>	<u>-</u>	<u>53,198</u>
<b>Total</b>		<u>\$12,848,136,116</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$12,848,136,116</u>

- b. El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones de la Serie "E" representan el 98.7% del capital social y pueden ser adquiridas, directa o indirectamente, solamente por una institución financiera del extranjero. Las acciones de la Serie "M" representan el 1.3% del capital social y son de libre suscripción.



- c. De acuerdo con las reglas emitidas por la Comisión, el superávit por revaluación de inmuebles sólo podrá ser capitalizado como máximo en un 50%, siempre que la cantidad resultante no sea superior al 50% del capital pagado.
- d. De acuerdo con lo establecido por la Comisión, las ganancias provenientes de los efectos de valuación de las inversiones en valores tienen el carácter de no realizadas y, en consecuencia, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, en tanto no se realicen en efectivo.
- e. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de diciembre de 2022, se aprobó un decreto de dividendos por un importe de \$4,069,541,919 que se pagó en la misma fecha equivalente a \$84,572.45 por acción.
- f. El 12 de diciembre de 2022 Metropolitan Global Management, LLC y la Aseguradora celebraron un contrato de compraventa para la adquisición de la totalidad de las acciones representativas del 14.64% de capital social de Metlife Insurance CO Korea (Nota 13).
- g. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de agosto de 2022 se aprobó el aumento de capital social de ML Capacitación, S.A. de C.V. por la cantidad de \$20,000,000.00 (Veinte Millones de Pesos 00/100 M.N.), la cual fue aportada en esta misma fecha, en su totalidad y en efectivo por MetLife México Servicio, S.A. de C.V.
- h. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2022, se aprobó un decreto de dividendos por un importe de \$ 692,322,968 que se pagó en la misma fecha equivalente a \$14,387.72 por acción.
- i. El 31 de marzo de 2022 en Asamblea General Ordinaria de Accionista se aprueba que la cantidad de \$1,683,417,656 (Mil Seiscientos Ochenta y Tres Millones Cuatrocientos Diecisiete Mil Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Pesos 14/00 M.N.) se reinvierta y se reconstituya en la cuenta de “resultados de ejercicios anteriores” de la Sociedad.
- j. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 08 de abril de 2021, se aprobó un decreto de dividendos por un importe de \$5,025,531,312, el primer pago fue el 17 de junio de 2021, por un importe de \$2,512,765,656, equivalente a \$52,219.82 por acción. El segundo pago fue el 23 de diciembre del 2021 por un importe de \$829,348,000, equivalente a \$17,235.35 por acción dando un pago total por \$3,342,113,656, al cierre del ejercicio 2021 queda pendiente de distribuir a los Accionistas, la cantidad de \$1,683,417,656. (Nota 19).
- k. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2020 se aprobó: (a) el cambio de régimen societario de la sociedad, convirtiéndola en sociedad anónima de capital variable, (b) la reducción al capital fijo y pagado de \$4,811,900,000 a valor nominativo (\$6,796,550,995 a valores reexpresados contables) a \$2,406,000,000 a valores nominativos (\$3,398,346,120 a valores reexpresados contables), (c) la constitución del capital variable equivalente a la reducción antes indicada, que resulta en un importe de \$2,405,900,000 a valores nominativos (\$3,398,204,875 a valores reexpresados contables).

Conforme a lo antes descrito, el capital de la Sociedad queda representado al 31 de diciembre de 2021, por una porción variable y fija por una cantidad total de \$4,811,900,000 a valor nominativo, representado por 48,119 acciones (\$6,796,550,995 a valores reexpresados contables). Anteriormente, el capital social estaba representado por un total de \$7,000,000,000 a valor nominativo (\$9,321,495,858 a valores reexpresados contables), del cual se encontraba un capital social no suscrito y no pagado de \$2,188,100,000 (\$2,434,944,863 a valores reexpresados contables).

Esta Asamblea General Extraordinaria de Accionistas quedó protocolizada con fecha 30 de noviembre de 2021, posterior a la aprobación de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas mediante Oficio No. 06-C00-41100-18632/2021 de fecha 29 de octubre de 2021, y demás reguladores (Nota 1).



- l. De acuerdo con la LISF, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10%, hasta que su importe ascienda al 100%. La reserva legal puede capitalizarse y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la Aseguradora. La reserva Legal de las Aseguradora sobrepasa el importe del capital pagado a valor nominal. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su importe a valor nominal asciende a \$4,811,984,487.
- m. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades fiscales retenidas, causará el ISR a cargo de la Aseguradora a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los datos informativos de las cuentas fiscales del capital contable de la Aseguradora al 31 de diciembre, son:

	2022	2021
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ 8,054,419,215	\$ 5,817,237,822
Cuenta de capital de aportación	<u>2,081,083,033</u>	<u>1,930,324,675</u>
Total	<u>\$ 10,135,502,248</u>	<u>\$ 7,747,649,687</u>

La cuenta de utilidad fiscal neta actualizada para propósitos fiscales al cierre de diciembre 2022 asciende a \$8,530,668,072, sin embargo, en las cuentas de orden el registro de su actualización se realizará en 2023 dentro de “Cuentas de registro”.

## 26. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Aseguradora, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora no pagó comisiones contingentes.

Las características de los acuerdos para el pago de las comisiones contingentes son las siguientes:

- a) Personas físicas - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad y apoyos generales.
- b) Personas morales - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad, asesoría y administración de carteras y apoyo técnico y operativo para la administración de pólizas de seguro.

La Aseguradora no mantiene ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

## 27. Gastos administrativos y operativos

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2022	2021
Gastos:		
Honorarios	\$ 1,555,961,218	\$ 2,168,080,115
Impuestos diversos	507,987,686	434,329,973



	2022	2021
Reserva de litigios	395,050,514	308,641,112
Otros gastos de operación	259,835,929	242,418,512
Fondos especiales de seguros	109,031,076	101,651,617
Quebrantos	46,527,313	49,903
Rentas	32,946,213	178,037,335
Gastos realizados por administración de pérdidas	8,986,919	14,746,820
Pérdida en venta de mobiliario y equipo	3,951,405	1,832,736
Sesiones de Trabajo	2,780,948	1,681,298
Egresos varios	2,357,930	27,756,283
Multas, recargos y otras sanciones administrativas	2,192,613	480,969
(Reverso) castigos	<u>(117,116,243)</u>	<u>80,722,337</u>
	<u>\$ 2,810,493,521</u>	<u>\$ 3,560,429,010</u>

	2022	2021
Ingresos (1):		
Ingresos por administración	\$ (106,923)	\$ (358,740)
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	(703,858)	(360,288)
Recuperación de gastos por administración de pérdidas	(9,674,010)	(14,739,812)
Derechos o productos de pólizas	(136,252,859)	(124,114,054)
Recuperaciones de créditos y adeudos castigados	(157,986,733)	(92,891,235)
Ingresos varios	<u>(243,999,186)</u>	<u>(227,474,472)</u>
	<u>(548,723,569)</u>	<u>(459,938,601)</u>
Total	<u>\$ 2,261,769,952</u>	<u>\$ 3,100,490,409</u>

- (1) En esta nota se presenta los otros ingresos que la Aseguradora genera y que no son parte de su principal actividad.

## 28. Impuestos a la utilidad

La Aseguradora está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2022 y 2021 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

- a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2022	2021
ISR:		
Causado	\$ 3,003,347,447	\$ 1,294,944,052
Diferido	<u>130,574,773</u>	<u>(190,516,773)</u>
Total	<u>\$ 3,133,922,220</u>	<u>\$ 1,104,427,280</u>
Exceso/Insuficiencia de la provisión 2021 y 2020, respectivamente	<u>(10,980,554)</u>	<u>6,104,673</u>
Total impuesto en resultados	<u>\$ 3,122,941,666</u>	<u>\$ 1,110,531,953</u>



El ISR diferido es registrado utilizando como contra cuenta los resultados o el capital contable, con base en la partida que le dio origen al impuesto diferido.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora tiene registrado un monto de \$1,327,616,082 y \$516,669,544, respectivamente, como ISR diferido en el capital contable.

- b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
ISR diferido activo:		
Valuación de inversiones clasificadas como disponibles para la venta	\$ 2,159,016,970	\$ 718,056,349
Derechos, recargos y comisiones por devengar	470,533,144	202,391,750
Gastos de instalación	241,673,220	38,904,228
Provisiones	154,813,737	229,147,149
Otros	143,065,796	15,935,604
Reserva obligaciones laborales	75,445,128	53,041,710
Reserva de riesgos en curso de largo plazo por variación de tasas	38,105,996	-
Reserva de dividendos	27,513,591	79,502,790
Inmuebles	13,190,557	-
Valuación de inversiones clasificadas para financiar la operación	-	377,027,776
Estimación para castigo	-	436,250,148
	<u>3,323,358,139</u>	<u>2,150,257,504</u>
ISR diferido (pasivo)		
Estimación para castigo	\$ (113,991,687)	\$ -
Utilidad en cambios por amortizar	(190,008,718)	(205,972,400)
Reserva de riesgos en curso de largo plazo por variación de tasas	(512,896,457)	(108,908,954)
Inmuebles	-	(229,996,001)
Otros	-	(7,693,318)
	<u>(816,896,862)</u>	<u>(552,570,673)</u>
	<u>\$ 2,506,461,277</u>	<u>\$ 1,597,686,831</u>

- c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	%	%
Tasa legal	30%	30%
Más (menos):		
No deducibles	1	4
Efectos de la inflación	(3)	(6)
Ingresos no acumulables (1)	(4)	(1)
Tasa efectiva	<u>24%</u>	<u>27%</u>

- (1) Principalmente se deriva de la venta de las acciones de Korea (Nota 1)



## 29. Contingencias

La Aseguradora tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración de la Aseguradora las provisiones registradas, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por un importe de \$512,379,013 y \$404,455,424 respectivamente, son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estos litigios; por lo que, ninguno de estos, individual o colectivamente, es probable que resulten en el registro de un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante, su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

## 30. Cobertura de requerimientos estatutarios

De acuerdo con lo establecido en la disposición 24.1.3 de la CUSF, la cobertura de la base de inversión, el nivel de los fondos propios admisibles que cubren el RCS, así como los recursos de capital que cubren el capital mínimo pagado son los siguientes:

Requerimiento Estatutario	Sobrante			Índice de Cobertura		
	2022	2021	2020	2022	2021	2020
Reservas técnicas <sup>1</sup>	13,120,794,062	7,472,343,452	12,737,057,707	1.12	1.07	1.12
Requerimiento de capital de solvencia <sup>2</sup>	11,068,503,467	6,147,602,994	7,887,315,566	5.29	3.31	3.40
Capital mínimo pagado <sup>3</sup>	18,072,689,205	12,227,389,234	19,013,722,924	299.37	218.23	349.70

<sup>1</sup> inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

<sup>2</sup> fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

<sup>3</sup> los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

## 31. Calificación de solidez financiera

Acorde a lo establecido en la Disposición 24.1.4, de la CUSF el 8 de marzo de 2023, la calificadora Standard & Poor's otorgó a MetLife México, S.A. de C.V., la calificación de solidez financiera en escala nacional de mxAAA/Estable/.

## 32. Otros asuntos

Hacemos mención de la nota de pie de página de los Balances Generales consolidados respecto al Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.metlife.com.mx/acerca-de-metlife/reportes-financieros/reportes-metlife-mexico/>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2022 (no auditado).

## 33. Hechos Posteriores

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados 27 de marzo de 2023, no han ocurrido eventos posteriores al 31 de diciembre de 2022 que requieran ajustes o revelaciones a incluir en los Estados Financieros Consolidados.



**34. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la Comisión:**

***Cambios en criterios contables emitidos por la Comisión***

El 28 de noviembre de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Circular Modificatoria 12/21, en la cual, la Comisión estimó conveniente ampliar el plazo para la aplicación de las Normas de Información Financiera D-1 “Ingresos por contratos con clientes” y D-2 “Costos por contratos con clientes”, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 2 del Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares” del Anexo 22.1.2, entrando en vigor a partir del 1 de enero de 2024.

A la fecha de los estados financieros consolidados, la Aseguradora continúa evaluando el efecto de estas NIF’s en su información financiera.

**35. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron revisados y autorizados para su emisión el 27 de marzo de 2023 por la Administración de la Aseguradora y fueron aprobados por el Consejo de Administración, en la sesión ordinaria del 16 de marzo de 2023, asimismo, serán publicados en un diario de circulación nacional, en los términos y disposiciones establecidas por la Comisión, la cual llevará a cabo la revisión de los estados financieros consolidados anuales y podrá hacer correcciones que a su juicio sean fundamentales, así como, el ordenar que se publiquen nuevamente dichos estados financieros consolidados con las modificaciones pertinentes.

\* \* \* \* \*



**MetLife México, S.A. de C.V. y  
Subsidiaria  
(Subsidiaria de MetLife México  
Holdings, S. de R.L. de C.V.)**

Comentarios de irregularidades  
observadas y descripción de variaciones  
existentes entre las cifras de los  
estados financieros entregados a la  
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas  
y los dictaminados al 31 de diciembre  
de 2022



**MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria  
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)**

**Informe de los auditores independientes  
al 31 de diciembre de 2022**

**Contenido**

**Página**

Comentarios respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución y que, de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen

1

Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales formulados al cierre del ejercicio 2022, entregados a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y las correspondientes a las cifras dictaminadas

2



## **I. Comentarios respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución y que, de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen.**

# **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria**

En relación con nuestro examen de los estados financieros consolidados de MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria (la "Aseguradora") subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V., al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha y de acuerdo con lo estipulado en la Circular Única de Seguros y Fianzas, Capítulo 23.1., Disposición 23.1.14 Fracción VII, aplicable a los auditores externos de las Instituciones de Seguros emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión"), les comunicamos que no observamos irregularidades a la Aseguradora, que de no haberse corregido, hubieran causado salvedades en el dictamen de los estados financieros consolidados.

Este informe se emite para uso exclusivo de la Administración de la Aseguradora y de la Comisión y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Griselda Azucena Morales Robledo  
Registro ante la CNSF No. AE10142019

27 de marzo de 2023



## **II. Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales formulados al cierre del ejercicio 2022 entregados a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y las correspondientes a las cifras dictaminadas.**

### **Al Consejo de Administración y Accionistas de MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria**

En relación con nuestro examen de los estados financieros consolidados de MetLife México, S.A. de C.V. y Subsidiaria (la "Aseguradora"), al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha y de acuerdo con lo estipulado en la Circular Única de Seguros y Fianzas, Capítulo 23.1., Disposición 23.1.14 Fracción VIII, aplicable a los auditores externos de las Instituciones de Seguros emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión"), les comunicamos que no observamos variaciones existentes entre las cifras del balance general consolidado y estado de resultados consolidado formulados por MetLife México, S.A. de C.V. al cierre del ejercicio de 2022, y entregados por la Aseguradora a la Comisión y las correspondientes a las cifras dictaminadas por nosotros.

Este informe se emite para uso exclusivo de la Administración de la Aseguradora y de la Comisión y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Griselda Azucena Morales Robledo  
Registro ante la CNSF No. AE10142019

27 de marzo de 2023

